



19 °C Humedad 63%

7 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
lunes 8 de abril de 2024 Año: 105 No. 33.597 Edición de 24 páginas

Familias se apoderan de las calles en jornada dedicada a los niños

Pág. A5



LA PATRIA

GV San José hace historia al ganar a Bolívar 2-1 y clasificar a cuartos



D-4

EMILIO CASTILLO

SUPLEMENTO POLICIAL

Tres integrantes del Tren de Aragua son enviados al penal de Chonchocoro con detención preventiva

Comunidad Urus Llapallapani lidera monitoreo comunitario del lago Poopó

Pág. A8



LOSTIEMPOS

Luis Arce convoca a embajadora de Ecuador en Bolivia por asalto policial en la Embajada mexicana

Pág. A4

Elecciones judiciales: 405 candidatos habilitados para etapa de evaluación de méritos

Pág. A3

Oruro lucha contra la sobrepoblación canina con campaña de esterilización

Pág. A7

Estudiantes podrán acceder a 4 postas adicionales del Seguro Social Universitario Estudiantil



Acuerdo para ampliar SSUE en postas de salud /
CORTESÍA

LA PATRIA

Mediante un convenio, se amplía la atención del Seguro Social Universitario Estudiantil (SSUE) a cuatro postas de salud más. La tarde del viernes 5 de

abril, autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), del Seguro y de la Federación Universitaria Local (FUL) hicieron el acuerdo.

Según explicó el gerente del Seguro Social Universitario (SSU), Manuel

Félix Sangüeza Guzmán, el SSUE puede ser complementario con el Seguro Universal de Salud (SUS) y los universitarios a nivel nacional, son los únicos que pueden afiliarse a ambos sistemas.

“Hemos preparado este convenio en base a lo que establece el Decreto Presidencial 308 en el que se asigna competencia a las universidades para proveer un servicio de salud a los estudiantes matriculados. Ya estamos iniciando la contratación de los profesionales a través del Sicoes y ya tendremos los profesionales contratados

para cubrir estas cuatro postas”, manifestó.

Por su parte, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, aclaró que, si bien este servicio se amplía a cuatro postas de salud más, la atención ya se facilitó desde hace tiempo.

“Como base fundamental, está el convenio que hemos suscrito el año pasado, con la única variante de que se está regularizando la actividad de la Posta Sanitaria de la Facultad Técnica que ha sido el pedido de los estudiantes, como también la vigencia de la Comisión de Seguimiento y Evalua-

ción que conforman los estudiantes y el apoyo que tiene de un médico en salud”, dijo Medinaceli.

La autoridad universitaria también enfatizó que el SSUE tiene actualmente 20 servicios y ante este convenio, las atenciones generales podrán

hacerse en otras postas sanitarias que estén dentro del acuerdo.

Desde 2023, se facilitó los accesos a las consultas sólo con la presentación de la cédula de identidad y la fotocopia, mismo requisito que será para las postas de salud.

Segundo kilo de leche llegará a estudiantes el Día del Niño

LA PATRIA

El segundo kilo de leche llegará a los estudiantes del municipio este próximo 12 de abril, que se recuerda el Día del Niño. Además, esa jornada los niños en etapa escolar recibirán una ración especial por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

El pasado 7 de marzo, el GAMO realizó la entrega del primer kilo de leche, beneficio que llegó a 98.460 estudiantes de los diferentes niveles del sector fiscal del municipio de Oruro, con una inversión de 4.465.161 bolivianos.

SEGUNDO KILO

En ese sentido, para este próximo 12 de abril, el GAMO informó que realizará la entrega del segundo kilo de leche, para cumplir con dotar de este



Segundo kilo de leche llegará a los escolares / LA PATRIA

producto a cada uno de los niños en etapa escolar y sea este un apoyo a su nutrición y alimentación.

“Sabemos que en el Día del Niño ellos esperan un regalo tanto de su municipio como de sus unidades educativas, y como municipio les estamos dando el kilo de leche. Ese día se les dará una ración especial que se está preparando para que todos los niños puedan disfrutar y tener su alimento complementario y llevarlo a casa”, manifestó la secretaria de

Desarrollo Humano del GAMO, Lizeth García.

Según la autoridad, para los dos kilos de leche que reciben los escolares al año, el GAMO invierte más de nueve millones de bolivianos en la adquisición.

Para el Día del Niño, García explicó que se preparará una gelatina y unas barras de quinua bañadas en chocolate. Se aclara que esta es una ración especial que se les dará solamente por el Día del Niño y el Día del Estudiante.

ALIMENTO COMPLEMENTARIO

En relación a la entrega del Alimento Complementario Escolar de la Gestión 2024, el cual se entrega a estudiantes de 224 unidades educativas fiscales, convenios, del subsistema educativo regular, alternativas y las especiales del municipio, García informó que se está mejorando su distribución.

“Sabemos que, dentro de la producción, el trabajo que se va realizando por cada una de estas empresas siempre tiende a tener falencias. Es un control que se les va de las manos porque ya es un control óptico de cada persona que lo va encajonando o pesando. De todas maneras, dentro del GAMO se hace el seguimiento al almacenamiento”, aseveró.

Bolivia reporta 134 casos de oropuche, virus transmitido por mosquitos



La ministra de Salud, María Renée Castro / JORGE MAMANI

LA PATRIA

En Bolivia, se han reportado 134 casos de personas infectadas con el virus oropuche, transmitido por el mosquito Culex. La ministra de Salud, María Renée Castro, informó que el 55% de los casos se concentran en el departamento de La Paz.

Los datos oficiales indican que hay 5 casos positivos en Cobija, 1 en El Porvenir y 1 en El Sena en el departamento de Pando; 2 en Palos Blancos, 11 en La Asunta, 4 en Chulumani y 57 en Irupana, en el departamento de La Paz; 31 en Guayaramerín y 22 en Ribalta en Beni.

El oropuche es una enfermedad transmitida por la picadura del mosquito culicoides o culex, manifestándose

con fiebre alta, intensas cefaleas, escalofríos, dolor muscular y articular, fotofobia y erupciones cutáneas en un pequeño porcentaje de casos.

La prevalencia es mayor entre personas de 30 a 39 años, especialmente en mujeres. El gobierno dispone de reactivos para realizar pruebas a quienes presenten síntomas. “Hemos empezado a trabajar en ese diagnóstico diferencial de manera retrospectiva”, mencionó la ministra Castro.

Ante cualquier síntoma de la enfermedad, se recomienda buscar atención médica. Como medida preventiva, se insta a evitar la acumulación de objetos que puedan servir como criaderos de mosquitos y utilizar mosquiteros impregnados con insecticidas.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
12,37

AYER
ESTAÑO
12,6303

PLOMO
L.F. \$us.
0.9076

ZINC
L.F. \$us.
1.1054

COBRE
L.F. \$us.
4.0460

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13600,00

WOLFRAM
T.M.F.
17633,25

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2264,55

PLATA
O.T. \$us.
25,65

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA COMPRA
6,96 6,86

Elecciones judiciales: 405 candidatos habilitados para etapa de evaluación de méritos

LA PATRIA

La Cámara de Senadores publicó este domingo 7 de abril las listas de los 405 candidatos habilitados para la siguiente etapa del proceso de elecciones judiciales en Bolivia. Entre ellos, se encuentran postulantes para el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Constitucional Plurinacional, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental. Los méritos de estos candidatos serán evaluados en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Para el Tribunal Supremo de Justicia se registran



La Cámara de Senadores durante una sesión /CORTESÍA

188 candidatos distribuidos por regiones: nueve de Pando, 27 de Santa Cruz, 22 de Oruro, 27 de Potosí, 13 de Tarija, 16 de Cochabamba, 21 de Beni, 27 de Chuquisaca y 26 de La Paz. En cuanto al Tribunal Constitucional Pluri-

nacional, se contabilizan 93 habilitados provenientes principalmente de La Paz con 28 candidatos, seguido por Chuquisaca con 18 aspirantes.

El Consejo de la Magistratura cuenta con un total de 84 aspirantes y

el Tribunal Agroambiental con 40 postulantes. Estos números reflejan la diversidad geográfica y profesionalidad que caracteriza a los candidatos que buscan ocupar importantes cargos en el sistema judicial boliviano.

En el proceso electoral judicial actual en Bolivia, se destaca la amplia participación y representatividad regional de los postulantes en las diferentes instancias judiciales. Este hecho evidencia un interés significativo por parte de profesionales del derecho en contribuir al fortalecimiento del sistema judicial del país.

Ingeniería Industrial de la UTO publica revista con artículos de investigación en el área

LA PATRIA

La Revista Ciencia y Tecnología de ingeniería Industrial fue presentada el viernes 5 de abril en el Salón del Honorable Concejo Universitario de la Universidad Técnica de Oruro (UTO). Esta publicación fue retomada luego de una pausa desde la pandemia por el Covid-19.

La directora de la Revista, Luz Dávalos, detalló que los trabajos fueron publicados en diciembre de 2023, pero hasta el viernes 5 de abril se pudo preparar el lote de revistas y hacer la presentación oficial con artículos de investigación.

"Este ha sido un esfuerzo conjunto de estudiantes de pregrado, posgrado, docentes, profesionales y expertos en el área, esta no es nuestra primera publicación, estamos en el volumen cinco número uno, desde el 2017 se ha trabajado en la publicación de la Revista, cabe destacar el esfuerzo y dedicación del doctor Roberto Del Barco que se ha encargado de sa-



Se retoma la Revista Ciencia y Tecnología de Ingeniería Industrial luego de la pandemia por el Covid-19 /UTO

car adelante estas publicaciones", puntualizó.

La Revista Ciencia y Tecnología de la carrera de Ingeniería Industrial, busca posesionarse a nivel internacional en revistas especializadas con la indexación de esta publicación.

"El objetivo de este acto es dar a conocer la producción intelectual de la carrera, manifestando textos y hacernos visibles con nuestra revista de Ingeniería Industrial y la idea es indexarla a

nivel internacional que es fruto del trabajo de docentes y estudiantes", complementó el director de Ingeniería Industrial, Omar Rodolfo Nina.

Por su parte, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, ponderó el esfuerzo para lograr la publicación de los artículos y recibió algunos ejemplares para las bibliotecas que tienen las unidades facultativas, pero incitó a socializarla a la sociedad.

"El reto está empezando y debemos seguir tra-

bajando, por eso en los trabajos reflejados se ve que son de interés para varias instituciones, sería bueno hacer una presentación oficial ante la Gobernación y otras instancias", manifestó la autoridad universitaria.

La carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) se prepara para la reacreditación, por ello, además de esta publicación, busca indexar los artículos de investigación a nivel internacional.

Tarija lidera el consumo de alcohol en Bolivia, según informe del Ministerio de Gobierno



Los datos revelan que los hombres consumen más alcohol que las mujeres /FREEPIK

LA PATRIA

Un estudio nacional revela que el consumo de alcohol en las ciudades capitales de Bolivia ha disminuido año tras año, con un 58,1% de bolivianos ingiriendo bebidas alcohólicas en 2023. Según el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, esta tendencia a la baja es evidente desde 2007.

El informe presentado por el Ministerio de Gobierno destaca a Tarija como la ciudad capital con mayor incidencia de consumo, seguida por Cochabamba y Sucre. Los datos muestran que los hombres son quienes consumen más alcohol que las mujeres, siendo el 51,1% de ellos quienes reportaron haber bebido en los últimos 12 meses.

La prevalencia del consumo de alcohol por departamentos también muestra datos reveladores. Tarija se muestra como la ciudad capital con mayor incidencia, donde el 73,9% de los

encuestados dijo haber consumido alcohol en algún momento de su vida. La segunda ciudad capital con mayor índice de consumo es Cochabamba, con un 64,4% de personas encuestadas admitiendo haber bebido alguna vez. En cuanto al consumo en los últimos 12 meses, Oruro ocupa el segundo lugar con un 43,5%, seguido por Sucre con un 42,1%. Por otro lado, en los últimos 30 días Potosí tiene una cifra del 23,9%.

Según el estudio presentado por el Ministerio de Gobierno, se destaca que desde años anteriores ha habido una disminución significativa en el consumo de bebidas alcohólicas en las ciudades capitales bolivianas. Además, se resalta que la relación entre hombres y mujeres en cuanto al consumo sigue mostrando una brecha considerable, siendo los hombres quienes lideran en este aspecto.

Sentencia del TCP otorga propiedad a la familia Marinkovic en San José de Chiquitos



El caso Marinkovic en disputa legal desde hace varios años /EL DEBER

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) respalda a la familia Marinkovic otorgándole la propiedad en San José de Chiquitos, mediante la sentencia 1016/2023-S emitida el 28 de diciembre de 2023. La resolución anula una sentencia previa y genera controversia entre los involucrados, destacando la celebración de los Marinkovic y las críticas del exprocurador del Estado, Wilfredo Chávez.

La sentencia del TCP decidió otorgar la propiedad del predio Tierras bajas del Norte a la familia Marinkovic, anulando la Sentencia Agroambiental Plurinacional S2^a 61/2022 que invalidaba avances en el proceso de saneamiento. Según los magistrados Hurtado y Espada, la determinación agroambiental resultaba arbitraria e incongruente al analizar los supuestos vicios de nulidad del proceso.

La familia Marinkovic expresó su satisfacción por el fallo:

“Finalmente se haya hecho justicia, llevamos muchos años defendiendo nuestros derechos”, aunque prefirieron no dar más detalles hasta recibir notificaciones oficiales.

En contraste, el exprocurador Chávez criticó la sentencia, señalando que “los autoprocurados siguen perjudicando al país” y reconociendo que lo dispuesto por los jueces “anula el proceso de reversión” establecido por el Tribunal Agroambiental.

En respuesta a las críticas recibidas, el Tribunal Constitucional Plurinacional ha reafirmado su decisión argumentando que se basa en criterios legales sólidos y en la competencia para resolver conflictos de esta naturaleza.

La resolución ha generado un debate público sobre la seguridad jurídica en relación con la propiedad de tierras en Bolivia, especialmente en zonas rurales donde los conflictos por la tenencia de tierras son recurrentes.

Luis Arce convoca a embajadora de Ecuador en Bolivia por asalto policial en la Embajada mexicana

LA PATRIA/EFE

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, convocó a la embajadora de Ecuador en su país para solicitar información sobre el asalto policial a la Embajada de México en Quito, donde fue detenido el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas. El hecho ocurrió el viernes 5 abril y ha generado una condena generalizada por parte de diversos organismos internacionales y países latinoamericanos.

Arce expresó su solidaridad con México tras el asalto a su embajada en Ecuador, destacando la importancia del respeto a las sedes diplomáticas. Asimismo, ratificó el compromiso de Bolivia con la defensa de los principios del asilo y la tradición latinoamericana al respecto.

“Le informamos que hemos convocado a nuestra embajadora de Bolivia (Segundina Flores) en Ecuador para este lunes. Además, desde la Cancillería hemos convocado a la embajadora de Ecuador (Mirian Esparza) en nuestro país para que pueda brindar información sobre lo ocurrido”, explicó.

Según Arce, López Obrador destacó el apoyo que Bolivia ha brindado a México y anunció que su país participará “activamente” en el encuentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para abordar el asunto.

El presidente boliviano expresó su deseo de que las reuniones anunciadas por diversos organis-



El Presidente de Bolivia, Luis Arce (izq.) se solidarizó con el mandatario mexicano Andrés López Obrador /LUCHO ARCE

mos multilaterales sobre lo sucedido en Ecuador “tomen decisiones que impidan que se repitan estos acontecimientos en el futuro”.

“Como países hermanos, nos mantenemos unidos y fortaleceremos nuestra Diplomacia de los Pueblos por la Vida en beneficio de la integración y convivencia de nuestras naciones”, concluyó.

Por su parte, el expresidente Evo Morales instó al Gobierno de Arce a romper relaciones diplomáticas con Ecuador, calificando la irrupción policial en la Embajada mexicana como una “declaración de guerra”. Este incidente se produjo en el marco de la detención del exvicepresidente Glas, acusado de malversación de fondos en un caso relacionado con un terremoto en 2016.

Tras el asalto, México y Nicaragua

cutaron inmediatamente sus relaciones diplomáticas con Ecuador. La acción generó una amplia condena internacional por parte de organismos como Naciones Unidas, la Unión Europea, la OEA y varios países latinoamericanos.

El Departamento de Estado de Estados Unidos también se sumó a las críticas al asalto a la Embajada mexicana en Quito. Además, varios gobiernos regionales expresaron su rechazo a estos hechos, subrayando la importancia del respeto a las normas internacionales que protegen las sedes diplomáticas.

También condenaron el hecho los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Evo Morales exige a Bolivia romper relaciones con Ecuador por asalto a Embajada mexicana

LA PATRIA/EFE

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, ha solicitado al Gobierno de Luis Arce que rompa relaciones diplomáticas con Ecuador tras el asalto a la Embajada de México en Quito por parte de la Policía ecuatoriana. El incidente tuvo lugar el viernes 5 de abril y fue motivado por la intención de detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba asilado en la sede diplomática mexicana.

Morales expresó: “Mi pedido, con mucho respeto al Gobierno nacional, es que rompa las relaciones diplomáticas con Ecuador hasta que se respete el derecho internacional”. Además, reiteró su

repudio hacia lo ocurrido en Quito y consideró que equivale a declarar la guerra a México.

El exgobernante boliviano afirmó que “la embajada es territorio de México” e insistió en que esta intervención constituye una declaración de guerra hacia el país norteamericano. Según Morales, los países que respetan la diplomacia mundial y los convenios internacionales deberían romper relaciones con Ecuador y sentar bases para evitar que cualquier otro país intervenga embajadas por intereses políticos.

El asalto a la Embajada de México en Quito ocurrió con el objetivo de detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien está

siendo procesado por presunta malversación de fondos en el caso conocido como “Reconstrucción” de la provincia de Manabí, tras un terremoto ocurrido en 2016. México y Nicaragua han roto inmediatamente las relaciones diplomáticas con Ecuador en respuesta a este incidente.

Varios organismos internacionales como Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos (OEA), además del Departamento de Estado de Estados Unidos, han condenado el asalto a la Embajada mexicana en Quito. Asimismo, diversos Gobiernos latinoamericanos han mostrado su rechazo ante este hecho.

Familias se apoderan de las calles en jornada dedicada a los niños

LA PATRIA

Familias enteras se apoderaron de las calles de Oruro durante la jornada del domingo 7 de abril, en la que hubo restricción vehicular en cumplimiento a la Ley Municipal N° 032/2016 "Por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad" en conmemoración al Día del Niño.

Se realizaron variadas actividades de esparcimiento, principalmente en el centro de la ciudad y por disposición, los parques dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), abrieron sus puertas de manera gratuita para los niños, hasta el 12 de abril.

CARAVANA CICLISTICA

La jornada comenzó con una caravana ciclista que partió desde el Casco del Minero hasta la plaza 10 de Febrero. La actividad organizada por el GAMO, comenzó a la 08:00 horas y tuvo masiva participación de la población amante de la bicicleta, principalmente estudiantes de unidades educativas.

COCHECITOS SIN MOTOR

A media mañana, la carrera de cochecitos sin motor, fue una de las actividades principales de la jornada, ya que reunió a padres e hijos. Si bien, esta actividad fue organizada



Premiación a uno de los ganadores de la carrera cochecitos sin motor / LA PATRIA

también por el GAMO, tuvo premios gracias a algunas empresas privadas, por lo que se entregó como premios bicicletas y materiales didácticos a los ganadores de cada categoría.

"Una actividad muy importante que hacemos por tercer año consecutivo y esta carrera de Cochecitos sin Motor se convierte ya en una tradición, se ha tenido bastante participación y se ha entregado premios (bicicletas y material didáctico) al primer y segundo lugar de las tres categorías: Inicial de 3 a 5 años, Intermedia de 5 a 7 años y de 8 a 12 años", informó el director de Salud Ambiental del GAMO, Julio Cepeda.

JUEGOS

Otras dependencias del GAMO se sumaron con juegos diversos, pero también organizaciones e instituciones particulares, institutos, negocios

de actividad física como gimnasios, grupos de danza, zumba y más.

DIO

Desde la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), también hubo actividades recreativas, pero también informativas. En la plaza 10 de Febrero, esta dependencia municipal instaló cinco carpas con diferentes temáticas para niños, niñas y adolescentes pero también adopciones.

"La DIO ha salido con todo su personal con los diferentes juegos recreativos, lúdicos, con características de socialización y sensibilización. Para que la gente se divierta, los niños principalmente están disfrutando de los juegos, pero no son simples, sino que con ello están aprendiendo. Además, que la gente puede conocer el trabajo que hacemos y sobre las adopciones y esos procesos", detalló el director de la DIO, Boris Delgado.

NEGOCIOS

Algunas familias también aprovecharon para salir simplemente a dar un paseo, con los hijos o las mascotas. Pero paralelamente, fue una jornada en la que negocios formales e informales aprovecharon, con la venta de sus productos u oferta de sus servicios.

Helados, golosinas y



Familias pasearon por las calles orureñas / LA PATRIA

muchas cosas se podían encontrar al paso, quienes y también aprovecharon la jornada fueron personas que se dedican a arreglar bicicletas, inflar llantas y más.

Esta jornada de restricción vehicular se realizó en cumplimiento a la Ley Municipal N° 032/2016 "Por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por

las calles de mi ciudad" en conmemoración del Día del Niño, que dispone que el domingo previo al Día del Niño, se hagan actividades recreativas.



Niños y jóvenes disfrutaron de una jornada con restricción vehicular / LA PATRIA

Impuestos Nacionales te informa en el celular



IMPUESTOS NACIONALES

Tu tranquilidad no tiene precio

Impuestos Nacionales te mantiene informado cada día para que estés al tanto de tu cumplimiento tributario

Recibe "Notificaciones, Avisos y Mensajes Informativos" en tu celular, a través del aplicativo móvil SIAT en tus manos

Este servicio es **gratuito**

Date la oportunidad de estar bien informado



Portal web tributario - Chat en línea
www.impuestos.gob.bo



EDITORIAL

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN BOLIVIA

La buena noticia es que según un estudio nacional, el consumo de alcohol en las ciudades capitales de Bolivia ha disminuido año tras año. Esta tendencia a la baja se ha mantenido desde el año 2007. Sin embargo, el consumo de bebidas alcohólicas continúa presente en la sociedad boliviana.

Hasta hace poco había una tendencia a atribuir todo mal, equivocación, infracción o delito, al consumo de bebidas espirituosas, lo cual al parecer está cambiando en alguna medida, ya que las leyes sancionan a quienes cometen un ilícito aunque el protagonista esté bajo el influjo del alcohol.

Desde accidentes de tránsito, hasta violencia intrafamiliar, son algunos de los supuestos efectos que provocaba el alcohol, pero eso impedía que el perpetrador se hiciera responsable de los daños causados por sus acciones negativas.

Sin embargo, ya no hay disculpa para las personas que actúan bajo el influjo del alcohol, quienes cometen la infracción o el delito,

aunque involuntario, debe pagar para que aprenda y no vuelva a cometerlo, caso contrario eso puede salirse de control y volverse un camino sin retorno.

Inclusive hay cambios en las oficinas de Tránsito del país, uno de los más importantes es que los tests de alcoholemia se realizarán en las estaciones de Policía, y no en las calles como se solía hacer antes, según se explicó, el objetivo es evitar las extorsiones y el abuso de poder, por parte de los efectivos de Tránsito.

En La Paz ya se había asumido esa medida con anterioridad, pero una vez que se encontraba alguien cometiendo la infracción, se lo enviaba a casa en taxi,

el vehículo quedaba decomisado, y para retirarlo cobraban una suma bastante alta de dinero.

Lo que en realidad se debe hacer es amonestar al conductor ebrio, y advertirle con retirarle la licencia de conducir, en caso de ser reincidente, retirarle la licencia por un tiempo, y si vuelve a infringir la ley, en repetidas ocasiones, retirar la licencia definitivamente, esto en el caso de que el conductor no haya ocasionado ningún accidente.

Si el conductor en estado de ebriedad causa algún incidente, directamente se debe retirar la licencia.

Pero esto ocurre en el ámbito del tráfico vehicular, en que los conductores pueden poner en peligro su propia vida y la de otras personas al conducir en estado de ebriedad, ya que no está con sus cinco sentidos alertas.

Pero ¿qué ocurre en el ámbito familiar o público, en que el alcohol es un pretexto para cometer torpeza, abusos y hasta delitos, sometiendo a su familia a la violencia? Esas

personas deben recibir un tratamiento adecuado contra el alcoholismo, y el mismo no debe ser un pretexto o disculpa por el delito o infracción cometidos.

Está bien que las personas se alegren y quieran brindar con alguna bebida, pero es mejor si la misma no tiene alcohol, ya que las bebidas espirituosas poco a poco van ganando terreno y tuercen la moral de las personas, nublan el entendimiento y la conciencia, sobre todo cuando se consumen en exceso.

Las potenciales víctimas de los alcohólicos, agradecerán que estos dejen de beber, y mejor aún si no entran en el vicio.

Está bien que las personas se alegren y quieran brindar con alguna bebida, pero es mejor si la misma no tiene alcohol, ya que las bebidas espirituosas poco a poco van ganando terreno y tuercen la moral de las personas, nublan el entendimiento y la conciencia, sobre todo cuando se consumen en exceso

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com

PAREMIOLOGO@

¿DEFENSOR DE LA LEGALIDAD?

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Definitivamente, vivimos tiempos afines a la "doctrina morales" del meterle no más, así sea ilegal. Lo peor de todo es que ese lesivo comportamiento propio de la jungla en la que manda el más fuerte o el más abusivo y no de un estado sujeto al imperio del Derecho, no solamente proviene de parte de la ciudadanía, sino lo que es peor, de quienes son autoridades públicas que tienen el principal deber de cuidado o garantía e incluso, están en la primera fila en el ejercicio del ius puniendi. ¿Cómo podrán ejercerlo, si públicamente vulneran la legalidad?

Para escoger un ejemplo, ocurre que durante la semana pasada el Sr. Fiscal General ha posesionado a un nuevo Fiscal Departamental, al igual que ha venido haciéndolo a lo largo de su sexenio que concluye en pocos meses más. De hecho, habiendo asumido el cargo el año 2018, posesionó sistemáticamente a esas autoridades departamentales en varias ocasiones, pero... vulnerando su propia Ley Orgánica del Ministerio Público en absolutamente todos los casos.

Aquella Ley No. 260 de 11 de julio de 2012 es clarísima y no da lugar a "interpretación" alguna. Su art. 33.II en lo que concierne a los Fiscales Departamentales ordena que estos funcionarios serán designados por el Fiscal General: "previa convocatoria y calificación de capacidad profesional y méritos a través de concurso público" (sic de la Ley No. 260). Por si acaso, la misma norma en su disposición transitoria 3era había autorizado al entonces Fiscal General (año 2012) hasta que se establezca la organización del escalafón y carrera Fiscal que: "por única vez, el procedimiento para la designación de los Fiscales Departamentales", estaría a cargo del Fiscal General.

Así el estado del arte de la Ley Orgánica del Ministerio Público, una suerte de "Constitución" de la institución; el legislador ha ordenado un mecanismo completamente distinto del que el actual Fiscal General o su antecesor (que tuvo una sola autorización para hacerlo directamente, la que obviamente ya ha cesado en tanto se trató de una cláusula transitoria que facilitó el paso hacia la nueva realidad) han incumplido sistemática y flagrantemente su propia normativa procediendo a nombrar a Fiscales Departamentales a dedo, pasándose por el forro su propia Ley Orgánica que les ordena taxativamente aquel procedimiento distinto del aplicado reiteradamente a la vista del soberano.

Y convalidamos que no se trata de Perico de los Palotes o de algún servidor público de poca monta. Se trata de nada más ni nada menos que del Fiscal General llamado por la CPE como el defensor de la legalidad y de los intereses de la sociedad, siendo la autoridad jerárquica superior de la institución y su máximo representante. Es decir, es el principal y primer garante de la legalidad en el estado boliviano y como tal, resulta elemental que todos sus actos debieran ser ejemplo de legalidad, responsabilidad y otras perlitas que predica no solamente su Ley Orgánica sino hasta la CPE.

Por ejemplo, su art. 108 ordena que son deberes de todos, conocer, cumplir y hacer cumplir esa norma y las leyes. Trátese de los llamados servidores públicos, sus arts. 232 y sgtes son clarísimos pues ordenan -entre otros- que se rigen por los principios de legalidad, legitimidad, ética, transparencia, honestidad, etc. y, que es su obligación cumplir con la CPE y las leyes además de cumplir sus responsabilidades conforme esos principios.

¿Cuál es el motivo por el que los últimos Fiscales Generales pese a sus discursos de institucionalización, van flagrantemente en contra de su propia Ley Orgánica? ¿Será que se trata de autoridades departamentales que cierran la cadena impugnativa interna? ¿O qué -como se sabe- ordenan en casos de alto voltaje político partidario cuando imputar y/o acusar, no hacerlo, aplicar medidas cautelares o no, etc.? Me remito como prueba en calidad de respuesta a la cotidianeidad noticiosa cuando nos enteramos resoluciones fiscales, para ser educadito, asombrosas que riñen no solo el Derecho, sino hasta el sentido común. Es que como enseña Fernando MIRE: "EL GOBIERNO VIOLA SISTEMÁTICAMENTE A LA PROPIA LEGALIDAD SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA ERIGIDO"

Oruro lucha contra la sobrepoblación canina con campaña de esterilización

LA PATRIA

Este año, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) invertirá 300 mil bolivianos en la campaña de esterilización masiva de canes y felinos, la cual llegará a todos los distritos de la ciudad con el objetivo de esterilizar a dos mil perros y gatos.

El sábado, el Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor) comenzó con la campaña de esterilización masiva de canes y felinos a costos accesibles en la junta vecinal 1ro de Mayo Milagros del Distrito tres de la capital orureña.

CAMPAÑA

El presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito tres, Gustavo Chuquimia, elogió el inicio de la campaña de esterilización en el sector, ya que

era una solicitud de los vecinos debido a la gran cantidad de perros en la zona, con el objetivo de reducir la sobrepoblación canina y evitar poner en peligro a la población.

El responsable interino del Cemzoor, David Quispe, informó que hubo una gran demanda de muchos distritos para llevar a cabo la campaña de esterilización. Al iniciarla en el Distrito tres, el móvil quirúrgico se instalará en el sector del surtidor Tacna, mientras que el punto fijo de las esterilizaciones será en las instalaciones del Cemzoor.

En ese sentido, destacó que el GAMO trabajará en base al Decreto Municipal N° 272 de Reglamento Municipal para la Tenencia de Animales, Control y Prevención de Enfermedades Zoonóticas, Derechos de los Animales, promulgado el 18 de julio de 2023.



Campaña de esterilización arranca en la ciudad /GAMO

Esta normativa tiene como objetivo cuidar la salud pública, fomentar la tenencia responsable de animales, controlar y prevenir enfermedades zoonóticas y garantizar los derechos de los animales, buscando las mejores condiciones y estilos de vida saludables para la población orureña, generando conciencia social, responsabilidad y respeto en la tenencia de

animales de compañía.

“Esta campaña, de acuerdo a la ordenanza 272, promueve la esterilización a un costo mínimo adecuado para el bolsillo de la población, así como también la adopción. La campaña cuenta con una inversión de casi 300 mil bolivianos y se pretende llegar a todos los distritos”, enfatizó el alcalde Adhemar Wilcarani.



Zoonosis tiene la meta de esterilizar 2 mil mascotas / GAMO

Varados en Barcelona: 69 bolivianos esperan resolver su situación migratoria mientras pernoctan en un ferry

LA PATRIA

Un grupo de 69 bolivianos se encuentran varados en un puerto de Barcelona desde el martes, a la espera de resolver su situación migratoria. Tras un acuerdo con las autoridades españolas, pudieron pernoctar en un ferry de la compañía MSC Cruises durante el proceso.

El cónsul general de Bolivia en Barcelona, Martín Bazurco, aseguró que se están tomando medidas para garantizar condiciones adecuadas, especialmente para los 14 menores afectados.

La situación ha generado preocupación entre familiares que han llegado al puerto y denuncian posibles estafas. El viceministro de Gestión Consular de Bolivia, Fernando Pérez, no descarta investigar el caso como posible trata de personas.



Imagen del crucero donde viajan 69 bolivianos no autorizados a desembarcar en el puerto español de Barcelona / EFE

El cónsul detalló que el ferry ofrece cafetería, servicio permanente de alimentos y atención sanitaria y médica. Se inició el proceso de entrevistar a quienes carecían de la documentación adecuada para acceder a

territorio Schengen.

Se espera que las autoridades españolas emitan un reporte sobre los documentos que derivará en una investigación en España y Bolivia. Familiares expresaron haber sido estafa-



Los familiares de los pasajeros del crucero retenidos en Barcelona /CAPTURA

dos: “Yo tengo una familiar ahí, que es mi hermana, y ha sido estafada”, dijo una mujer.

“Ellos han sido víctimas de un robo, de una estafa”, mencionó otro familiar. El viceministro Pérez no descarta investigar el caso

como posible trata de personas.

En este contexto, se destaca la colaboración del ciudadano Pau Mosquera en la divulgación de esta problemática migratoria que afecta a ciudadanos bolivianos en Barcelona.

Comunidad Urus Llapallapani lidera monitoreo comunitario del lago Poopó

LA PATRIA

Se realiza el monitoreo comunitario territorial en el lago Poopó, con participación de la comunidad Urus Llapallapani. Esta actividad comenzó el 30 de marzo y se hará

periódicamente para cuantificar los volúmenes o la tasa de evaporación que se conocerá finalmente, una vez que las lluvias cesen.

Ayer, el representante de la Comunidad Pueblos de la Montaña, Teodoro Blanco, confirmó que du-

rante el monitoreo se pudo evidenciar que tras las precipitaciones pluviales se incrementó el espejo de agua del sitio Ramsar, pero que, de frenar las lluvias en este mes, el lago podría volver a secar para octubre de 2024.

“De no producirse más lluvias, este año el lago Poopó podría volver a secarse en octubre de 2024. Este monitoreo comunitario se hace con autoridades de la comunidad Uru de Llapallapani, lo que buscamos es que ellos lleven el monitoreo y podamos cuantificar los volúmenes o la tasa de evaporación que se dará una vez que

las lluvias dejen. Hoy pasamos por Challapata aún hay lluvias, eso es muy bueno”, sostuvo Blanco.

El sábado 30 de marzo se inició el monitoreo comunitario, pero se tienen parámetros hidráulicos al 24 de ese mes, además de otras fechas que sirven de comparativa para el resultado final.

“La profundidad máxima histórica del Lago Poopó es de tres metros, que corresponde al área de espejo de agua casi de 3.000 km². La profundidad media histórica del lago es 1,60 metros. El espejo de agua o el volumen al 28 de marzo del 2024 es casi el

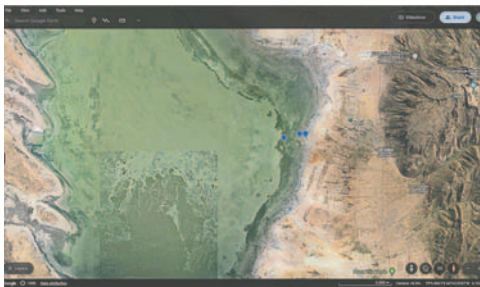


Monitoreo comunitario en el lago Poopó /TEODORO BLANCO

50 % del total de almacenamiento del lago”, se lee en el reporte.

Según explicó Teodoro Blanco, este detalle del informe significa que la profundidad al 28 de marzo es de 1.30 metros, obtenida sobre la curva hipsográfica del lago, dato que se espera incremente por la continuidad de las lluvias.

El monitoreo se hace en la parte central del lago, para conocer datos más exactos sobre su evaporación y aunque el humedal perdió su gran caudal que los caracterizaba hace años, se espera que estos estudios puedan ayudar a tomar medidas preventivas y conocer el ritmo de evaporación del agua.



Estiman que en octubre de 2024 el sitio Ramsar podría volver a secarse si no continúan las lluvias /TEODORO BLANCO

Represa de Tacagua en su aniversario 63, es agasajada con ley que protege su vocación productiva

LA PATRIA

La Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos N°2 Tacagua a tiempo de conmemorar el 63 aniversario de la Represa de Tacagua con una gran feria exposición de su vocación productiva y en un solemne acto, recibió la Ley Municipal 403/2024 “Ley de Protección del Agua y la Producción Agropecuaria Lechera del municipio de Challapata libre de actividad y contaminación Minera”, recientemente promulgada por

el alcalde de Challapata, Marcos Choquetiella.

El sábado 6 de abril, el campamento de Tacagua, ubicado en el municipio de Challapata del departamento de Oruro, mostró su vocación productiva y su potencial en su Feria Aniversario, donde la visitaron miles de regantes, pobladores de comunidades cercanas, visitantes de otros lugares y autoridades.

“Esta es la lucha constante a este grupo constituido en el comité de defensa del medio ambiente,

saben cómo nos ha costado, pero aquí tenemos nuestra ley... Challapata como distrito está libre de minería ya no vamos a tener problemas, con esta ley nos estamos protegiendo”, señaló la concejal de Challapata, Karla López.

Desde el Comité Interinstitucional en defensa del Medio Ambiente conformado por los Regantes de Tacagua, la comunidad de Malliri, la comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, el ejecutivo del municipio de Challapata, autoridades originarias de los siete ayllus, la Red Nacional de Mujeres en defensa de la Madre Tierra (Renamat) y el Colectivo CASA impulsaron la propuesta de Ley Municipal que fue aprobada el 4 de abril.

FERIA

En la Feria de Aniversario por los 63 años de la Represa de Tacagua, se tuvo concursos de ordeño, actividad en la que se ca-

lificó la calidad y cantidad de leche, también concurso de toros, toretes, ovinos de raza, premiándose a los mejores ejemplares. Además de paseos a caballo, en botes de totora, su gastronomía, la venta de leche fresca y derivados lácteos.

Para el mediodía, se realizó en acto central con presencia de autoridades departamentales, municipales y originarias. También se presentó el libro “Memorias de un Constructor de Suelos”, de Dionicio Cepeda, un regante que cuenta la historia de la construcción de la Represa de Tacagua.

RECONOCIMIENTO

En el acto se entregó reconocimientos a los concejales de Challapata Karla López, Lyly Cordova, Policarpio Alconcé y Francisco Huayta; también al Colectivo CASA por el trabajo en defensa del Medio Ambiente.

“Queremos agradecerles por estar siempre con



La normativa que protegerá la vocación productiva de Challapata fue entregada en el acto de 63 años de la Represa de Tacagua /ANGELA CUENCA-COLECTIVO CASA

nosotros como un regante más, apoyando la vocación productiva, fortaleciendo nuestra institución y velando por el beneficio de los usuarios, por ello queremos entregarles este reconocimiento”, señaló el presidente de la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos N°2 Tacagua, Rubén Alconcé.

Challapata es la capital agrícola, ganadera e industrial lechera del occidente boliviano, desde 1961 en funcionamiento la

Represa de Tacagua con un sistema de riego que abarca a 44 comunidades llegando a 1200 familias articuladas en la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos N°2 Tacagua, constituyéndose en el motor de desarrollo productivo agro ganadero y lechero de Challapata y que es ampliamente demostrado en estos 63 años de vida con el ganado bovino y ovino de razas mejoradas, el 70 % de toda la leche de Oruro proviene de Challapata.



Celebran el aniversario 63 de la Represa de Tacagua en Challapata /ANGELA CUENCA-COLECTIVO CASA

Sanguinetti abrió la cuenta en favor de GV San José



GV San José hace historia al ganar a Bolívar 2-1 y clasificar a cuartos

El cuadro orureño por el momento tiene a San Antonio como rival, pero podría ser The Strongest que jugará recién el jueves

FÚTBOL

El boliviano Martins se despide del fútbol con una vuelta olímpica al estadio Mineirao

En el homenaje, Martins agradeció al presidente y propietario del club, a Ronaldo, responsable por organizar el acto



Oruro - Bolivia, lunes 8 de abril de 2024



Daniela Cordero y Licael Ticona, se proclaman campeones nacionales de Ajedrez en Oruro

LA PATRIA

Los cochabambinos Daniela Cordero en la categoría de Mayores damas y Licael Ticona en Mayores Absoluto, se consagraron campeones del Campeonato Nacional de Ajedrez 2024. La fase final se jugó en Oruro, donde también se dio apertura a la temporada 2024-2025 con el primer Grand Prix nacional, en el cual Mauricio Tapia se alzó con el título en la categoría de Mayores Absoluto.

El domingo, se llevó a cabo la última fecha del campeonato nacional, donde se determinó que quiénes fueron los mejores de la temporada 2024. Además, se conformó el seleccionado nacional que parti-

cipará en el Mundial de Budapest (Hungría). A esto se sumó la realización del primer Grand Prix de la temporada 2024-2025, al cual asistieron una buena cantidad de deportistas de todo el país.

El torneo, concluyó con la ceremonia de premiación a los ganadores de cada torneo. Los aficionados de este deporte esperaron con ansias conocer a los nuevos campeones de la gestión. Se llevó a cabo una destacada premiación en ambos torneos, donde se tuvo a nuevos exponentes que dejaron buenas impresiones en los dirigentes y organizadores.

Oswaldo Zambrana, presidente de la Federación Boliviana de Ajedrez, indicó que el campeonato fue altamente positivo. Destacó la or-

ganización en Oruro y resaltó que se cuenta con nuevos jugadores que están sorprendiendo y están al nivel de los más experimentados.

En cuanto a los seleccionados para el Mundial, mencionó que se tiene un equipo sólido con una mezcla de experiencia y juventud tanto en la categoría femenina como en la masculina. Estos jugadores se prepararán adecuadamente para el evento mundial.

Licael Ticona de Cochabamba fue el mejor del certamen, repitiendo el título que obtuvo en la temporada 2023. En la categoría de damas, Daniela Cordero se quedó con la medalla de oro. Ambos deportistas fueron premiados con una distinción especial, con lo que concluyó el torneo.



Ganadores de la categoría Absoluto Mayores / LA PATRIA

RESULTADOS

En la categoría de Mayores Absoluto: 1. Licael Ticona (Cochabamba), 2. Oswaldo Zambrana (Sucre), 3. Gemy José Daniel (Santa Cruz), 4. Maveric Mayta (El Alto), 5. Jhonatan Montevilla (Cochabamba) y 6.

Daniel Titichoca (Oruro).

En Mayores damas: 1. Daniela Cordero (Cochabamba), 2. Jessica Molina (Cochabamba), 3. Carla Gareca (Cochabamba), 4. Gloria Yopez (Santa Cruz) y 5. Esther Moscoso (Santa Cruz).



La emoción de los ganadores de los campeonatos realizados en Oruro / LA PATRIA

Fabiola Adrián, nuevo rostro del pugilismo orureño está en los Juegos Bolivarianos de la Juventud

LA PATRIA

La pugilista orureña Fabiola Adrián se encuentra junto al equipo Bolivia, a la espera de ingresar en acción en la primera versión de los Juegos Bolivarianos de la Juventud que se están desarrollando en Sucre. La deportista está entusiasmada por participar en su primer certamen internacional y espera avanzar lo más lejos posible en busca de ganar medallas.

Después de varios años, el pugilismo orureño tiene representación en una delegación boliviana, resul-

tado de la reactivación que se lleva a cabo desde hace algunas gestiones por impulso de la Asociación Municipal de Boxeo Oruro. La orureña Fabiola Adrián fue convocada para formar parte del equipo Bolivia que estará presente en los Juegos Bolivarianos de la Juventud.

Adrián comenzó su travesía en el deporte de los puños hace un año bajo la tutela de los entrenadores Víctor Torrez, Pablo Quiroga y Franklin Chávez. A medida que fue conociendo más de este deporte y afianzando su talento, participó en festivales locales y tuvo pre-

sencia en eventos nacionales. Una de las últimas convocatorias fue en Sucre, donde participó en el clasificatorio de su categoría y tuvo una destacada actuación que le permitió obtener el cupo para integrar el equipo boliviano.

Actualmente, se encuentra en la academia Invictus, que realiza sus prácticas en el Palacio de los Deportes. Debido a los problemas que hubo con el gimnasio del estadio "Jesús Bermúdez", tuvo algunas dificultades para entrenarse adecuadamente, pero supo aprovechar esas falencias y seguir adelante con el sueño de tener una buena campaña en los bolivarianos.

Ella ya se encuentra en la Villa Bolivariana, a la espera del sorteo para conocer a sus rivales e ingresar en acción. Según el cronograma de la competencia, este 9 de abril se llevará a cabo el congreso técnico en el polideportivo Garcilazo, y la competencia propiamente dicha, iniciará el 10 de abril próximo.

Sin duda, el esfuerzo y la constancia tienen su premio, y el mejor ejemplo es el de Fabiola Adrián, quien cumple uno de sus objetivos importantes al llegar a este evento internacional, del cual obtendrá muchas experiencias para seguir creciendo en este deporte.



La pugilista quiere realizar un buen desempeño en los bolivarianos / SEDECE

Abigail Padilla Acuña una ciclista que sobresale en competencias nacionales

LA PATRIA

La ciclista Abigail Aracely Padilla Acuña logró ubicarse en el cuarto lugar de la categoría Sub-30 damas en la competencia denominada "Rutas del Valle Alto", que se llevó a cabo en Cochabamba entre el 30 y 31 de marzo, en su octava versión. Una buena cantidad de competidores orureños formaron parte de esta competencia. La deportista ha ido sumando logros en un deporte que comenzó como hobby, pero que con el paso de los años practica de manera competitiva.

La prueba se desarrolló en un circuito de más de 68 kilómetros de recorrido, que pasó por diferentes comunidades del Valle Alto cochabambino. Se llevaron a cabo dos jornadas de competencia, donde la suma de puntos determinó a los ganadores de las 14 categorías en disputa. Diferentes deportistas y clubes del país estuvieron presentes en esta prueba.

De Oruro participaron varios ciclistas, siendo uno de los grupos más numerosos el club Dorleta; los Biciaventureros estuvieron representados por Abigail

Aracely Padilla Acuña, quien fue una de las más destacadas de la competencia.

La corredora orureña logró ubicarse en el cuarto puesto en la categoría Sub-30 damas, con un tiempo de 3 horas, 35 minutos y 15 segundos. Quedó a 22 minutos y algo más de la ganadora de la prueba, Giancarla Soliz del equipo Todo Terreno. Elva Zurita del equipo Mundo Bicicleta, quedó en segunda posición, mientras que Lady López de Todo Terreno ocupó el tercer lugar.

Para la deportista orureña, esta experiencia fue muy especial, ya que pudo superar los dos días de competencia y subirse al podio en esta prueba. Hace más de un año que se dedica al ciclismo, el cual comenzó como un hobby, pero con las competencias se fue adentrando cada vez más en este mundo de las ruedas y hasta el momento ha obtenido logros interesantes.

El club Biciaventureros le otorgó un reconocimiento especial por el logro obtenido, lo cual la motiva a seguir adelante en busca de nuevos retos en el ámbito del ciclismo.



La ciclista orureña (derecha) sostuvo un buen papel en Cochabamba / LA PATRIA

Trabajadores de la prensa de Oruro se unen en torneo deportivo en memoria de Yestín Pérez

LA PATRIA

En medio de una algarabía especial, los trabajadores de la prensa orureña dejaron los micrófonos y las grabadoras para compartir un momento de esparcimiento con el inicio del campeonato oficial 2024, mismo que este año lleva el nombre de "Yestín Pérez Meneses", quien ya no se encuentra entre nosotros. El certamen se desarrolla en las disciplinas de fútbol damas y varones, además del voleibol mixto.

La mañana del sábado reciente, en el coliseo "Walter Barriga", se inauguró el torneo deportivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO) en las disciplinas de fútbol y voleibol. Los periodistas afiliados a este ente se hicieron presentes, al igual que los familiares de Yestín Martín Pérez, afiliado a la institución, quien falleció hace meses atrás y cuyo nombre engalana el campeonato de este año.

En el acto inaugural, se tuvo un momento emotivo al recordar la vida de Yestín Pérez, el desarrollo de su profesión en diferentes ámbitos, pero sobretodo esa predisposición para siempre colaborar con sus compañeros de profesión. Los familiares del recordado periodista

agradecieron el gesto de la directiva del STPO y auguraron un buen desarrollo del torneo.

El campeonato cuenta con la participación de cuatro equipos en el fútbol masculino, dos en damas y cuatro equipos en la disciplina del voleibol mixto. Las actividades se cumplirán cada fin de semana en el coliseo de la prensa orureña y la final está prevista para el mes de mayo como parte de los actos por el Día del Periodista.

En la fecha inaugural se cumplieron los siguientes partidos: en fútbol varones, el equipo de Directorio derrotó a Alfa por 9 goles contra 2, con anotaciones de Elías Condori y Raúl Alcalá en tres ocasiones, Alejandro Sánchez, Orlando Quintana y William Huararaya. Para Alfa descontaron Jaime Martínez y Moisés Cabrera.

En el otro encuentro, 10 de Mayo CPDO ganó a J. Visión por 11 a 1. Los goles para el equipo ganador fueron a través de Jesús Peña en 5 ocasiones, Fabricio Reynaga en 3, Javier Mejía, Amaru Molina y Hugo Salazar completaron la goleada. Para J. Visión descontó Carlos Zenteno.

También se cumplieron dos encuentros en el voleibol mixto. En el primer partido, el equipo de Mataadores derrotó a Amigos del STPO por 2 sets contra 0, con parciales de 25-21 y 25-7.



Durante la ceremonia de inauguración del campeonato del STPO / LA PATRIA

En el otro partido, el conjunto de Directorio se quedó con el triunfo ante Equipo y Alfa por 2 sets contra 0, con parciales de 25-11 y 25-17.



Los familiares de Yestín agradecieron por la nominación del torneo / LA PATRIA

Automovilismo: Corredores orureños destacan en el circuito de Achocalla

LA PATRIA

Los corredores orureños cumplieron una buena campaña en la segunda fecha del campeonato nacional de automovilismo que se llevó a cabo en el circuito de Achocalla (La Paz). Richard Álvarez Baldivieso logró el primer lugar en la RC5, Jairo Chura llegó al podio en la R2B y Fabricio Ríos y William Estrada destacaron en la R1B.

Siete pilotos orureños fueron parte de la competencia nacional, quienes pretendían sumar puntos y seguir escalando en el ranking nacional. La mayoría de ellos cumplió un buen papel, aunque algunos tuvieron dificultades para concluir la competencia realizada el fin de semana.

Los primeros en ingresar a escena fueron los corredores de la clase RC5. Richard Álvarez Baldivieso, junto a su navegante Javier Cors, al mando del bólido 202, tuvieron una buena actuación y pudieron ubicarse en el primer lugar con un tiempo de 34 minutos, 06 segundos y 92 centésimas. En el segundo puesto quedó Víctor Pérez de Pando, junto a Steve Canqui (34'07"93), y Edward Álvarez Baldivieso, junto a su navegante José Cabrera, con la má-

quina 192, terminó en el tercer puesto (34'18"43). Wilber Laura, junto a William Huarachi, completaron la prueba en la quinta posición.

En la clase R1B, el ganador de la prueba fue Franz Torrico, junto a su navegante Norberto Machuca, con un tiempo de 31'05"49. Fabricio Rodríguez, junto a su navegante Jorge Peredo, ambos de Oruro, completaron la prueba en el quinto puesto con un tiempo de 32'43"43. William Estrada, junto a José Cabrera, terminaron sextos empleando un tiempo de 33'29"43. Néstor Vigabriel, junto a su navegante Juan Carlos Beltrán, concluyeron la competencia ocupando el séptimo puesto con un tiempo de 34'14"63. Kevin Oca y Berty Chambi llegaron en el puesto 17 (36'29"87).

En la clase R2B, en la que Oruro tuvo un solo representante, Jairo Chura y Abigail Tapia, quienes tuvieron un duelo especial con la dupla cochabambina de Beymar Moyata y Juan Carlos Beltrán. Al final, los de Cochabamba concluyeron la prueba en el primer lugar con un tiempo de 30'11"54. Jairo Chura quedó en la segunda casilla con un tiempo de 30'20"18. La tercera posición fue para Ariel Salazar y Javier Almazan de Cochabamba, con un tiempo de 30'30"46. De este modo, llegó a su conclusión la competencia.



Richard Álvarez y Javier Cors en lo alto del podio de la RC5 / MEMORIA TUFIERA

Estudiantes del Filadelfia convocados a los terceros juegos deportivos 2024

LA PATRIA

Con el objetivo de promover la integración, unidad y respeto entre los estudiantes de la Unidad Educativa Evangélico Filadelfia se lanzó la convocatoria a los "Terceros Juegos de Integración Filadelfistas", en las disciplinas de fútbol de salón, baloncesto mixto y tenis de mesa.

El director de esta unidad educativa, Felipe Zeballos sostuvo que la formación integral implica la práctica deportiva, razón por la cual se impulsa estos juegos.

Por su parte el coordinador y responsable del campeonato profesor de educación física, José Antonio Saravia, indicó que la inauguración del campeonato se efectuará este lunes 22 de abril del año en curso.

"El objetivo de los terceros juegos es promover la práctica deportiva y el compañerismo entre los estudiantes, años pasados hemos tenido buenos resultados de este objetivo, y seguiremos en este camino", señaló.

La Unidad Educativa Filadelfia

tiene los niveles de inicial, primaria y secundaria, cuenta con más de 700 estudiantes y un plantel docente que apoya las actividades deportivas y culturales.

De acuerdo a la explicación proporcionada el campeonato se basará en los reglamentos de fútbol de salón y baloncesto, además del reglamento de tenis de mesa para el nivel que corresponda.

"En las pasadas gestiones hemos logrado observar las destrezas y habilidades deportivas que tienen los estudiantes, por eso promovemos e impulsamos la práctica deportiva en nuestra unidad educativa", aseveró.

El coordinador del campeonato aseguró que todos los equipos deben estar debidamente uniformados, además de presentar la lista de los equipos e inscribirse oportunamente para la elaboración del rol de partidos.

De acuerdo a la convocatoria se premiará a los tres primeros lugares de cada disciplina grupal en ambas categorías (damas y varones, asimismo a los mejores jugadores y jugadoras de los juegos filadelfistas.



Los niños del Filadelfia participaron en los juegos / LA PATRIA

GV San José hace historia al ganar a Bolívar 2-1 y clasificar a cuartos

El cuadro orureño por el momento tiene a San Antonio como rival, pero podría ser The Strongest que jugará recién el jueves

LA PATRIA

Contra todo pronóstico y mostrando un buen juego de conjunto, Gualberto Villarroel San José derrotó a Bolívar por 2 a 1 en la última fecha del grupo "D" en la primera fase del torneo Apertura. Este resultado deposita al conjunto orureño en los cuartos de final, dejando en el camino a Oriente Petrolero y Wilstermann. Su rival en esta fase sería San Antonio o The Strongest. El encuentro se llevó a cabo ayer



Victor Hugo Melgar, pieza fundamental en el mediocampo de GV San José / EMILIO CASTILLO

por la tarde en el estadio "Jesús Bermúdez", que, como en los viejos tiempos, mostró sus mejores galas. A pesar de ser un día sin circulación vehicular, la gente encontró la manera de llegar al escenario deportivo. Una gran cantidad de aficionados llegaron para alentar al equipo orureño, mientras que Bolívar también contó con su parcialidad. La policía habilitó espacios para que la gente pudiera dejar sus motocicletas y bicicletas, brindando tranquilidad a los aficionados.

En el partido, los dirigidos por Rolando Carlen ingresaron convencidos que podían frenar a Bolívar, que llegó con un equipo alterno a este encuentro, resguardando a sus jugadores principales para su participación en Copa Libertadores. A pesar de esto, los nombres que estaban en cancha tenían el peso y la trayectoria correspondiente.

GV San José avisó con dos llegadas rápidas por la parte derecha, donde Saúl Torres fue una pieza importante para desequilibrar y encontrar a un Javier Sanguinetti que tuvo una tarde inspirada. A los 18 minutos, Percy Loza luchó por un balón que se dirigía hacia la línea de fondo, sacó un pase hacia atrás a Hernán Rodríguez y este habilitó a Javier Sanguinetti, quien con un remate desde fuera del área venció al arquero Andrés Desábato.

A partir de ese momento, las llegadas de GV San José fueron esporádicas y el equipo celeste pasó a dominar el campo de juego, pero sin contundencia a la hora de concretar los goles. Además, Rodrigo Banegas era invulnerable ante los ataques del rival.

GV San José tuvo en los pies de Brayan Sobrero y Mario Cuellar la posibilidad de aumentar la vent-



Javier Sanguinetti y Ronaldo Sánchez le dieron el triunfo a GV San José / EMILIO CASTILLO

ja, pero caprichosamente el balón no quiso entrar en las redes.

En el segundo tiempo, las acciones siguieron una tónica similar, con Bolívar dominando y GV San José esperando en su zona. Antes de salir del campo de juego, Sobre-ro tuvo una oportunidad más para aumentar la ventaja, pero el arquero le dijo que no.

Rolando Carlen volvió a utilizar su carta de gol en Ronaldo Sánchez, quien a los 74 minutos, en una jugada magistral en el área grande, quedó perfilado para rematar y con un toque sutil marcó el segundo gol, tranquilizando a los orureños.

Las persistentes llegadas de Bo-

lívar finalmente dieron sus frutos en tiempo de adición, cuando Patricio Rodríguez fue tocado en el área grande y el árbitro decretó penal. El mismo fue convertido en gol gracias a la ejecución de Carmelo Algarrañaz a los 92 minutos.

El encuentro no tuvo mayores novedades y el pitazo final desató la fiesta en Oruro; los hinchas celebraron ruidosamente la clasificación de su equipo a la próxima instancia del torneo. Bolívar, por su parte, terminó primero en la serie y espera a los rivales del grupo "A", The Strongest y San Antonio, pero se tendrá que esperar hasta el jueves para definir las llaves.



Carmelo Algarrañaz con el balón, Mario Cuellar va a la marca / EMILIO CASTILLO

Partido amistoso entre CDT Real Oruro y Oruro Royal Club termina en empate: 3-3

Ambos equipos se alistan para participar en la próxima versión de la Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

El Club Deportivo Totoral Real Oruro y Oruro Royal Club, midieron fuerzas en un encuentro amistoso jugado en el complejo de propiedad del cuadro realista. El resultado fue de 3 a 3, pero lo fundamental es que el encuentro dejó importantes consideraciones a los entrenadores de ambos elencos en su afán de ir mejorando para su participación en la Copa "Simón Bolívar" 2024.

El partido se llevó a cabo el fin de semana en la zona de Moxuma. Ambos equipos tuvieron un tiempo prudente de pretemporada, además de contrataciones importantes para encarar de la mejor manera el torneo nacional, que en Oruro la primera fase (regional) arrancará el próximo 21 de abril.

El cotejo tuvo un trámite movido donde, más allá del resultado, dejó importantes datos a los estrategas sobre cómo está el andamia-

je de sus elencos y qué se debe corregir de cara al inicio de la Copa "Simón Bolívar". Se prevé que en los próximos días se tengan más encuentros amistosos aprovechando el tiempo que resta para el inicio del torneo.

El resultado fue un empate de 3 a 3. Ambos equipos echaron mano de sus contrataciones para este año. CDT Real Oruro ya hizo la presentación de su elenco, donde un 80% de sus jugadores son nuevos y quieren darle otra tónica al conjunto orureño, dirigido técnicamente por el cochabambino Denys Heredia.

Por su parte, Oruro Royal cuenta con un plantel variado en cuanto respecta a edades, con gente que fue la base del equipo en la gestión pasada, algunos refuerzos, principalmente extranjeros, y gente joven que fue promovida al primer plantel. Una de sus mejores fortalezas es el argentino Ulises Navarro, quien fue el goleador del torneo orureño en la pasada temporada.

Su entrenador es Dionisio Gutiérrez, quien ya lleva el proceso desde el año pasado y fue uno de los artífices para obtener la clasificación al torneo nacional. En los próximos días, el decano hará la presentación oficial del equipo modelo 2024.



El equipo de Oruro Royal en su visita al CDT Real Oruro / RRS

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



GV SAN JOSÉ

2

CIUDAD: Oruro
ESTADIO: "Jesús Bermúdez"
ÁRBITRO: Jordy Alemán (Tarija)
ASISTENTES: Juan Montaña y Heriberto Mostajo

GV SAN JOSÉ (2): 1) Rodrigo Banegas, 7) Saúl Torres, 3) Wallace Gomes, 32) Mario Cuellar, 4) Gonzalo Vaca, 8) Víctor Melgar, 14) Caleb García, 31) Hernán Rodríguez, 20) Percy Loza, 11) Javier Sanguinetti y 10) Brian Sobrero
D.T. Rolando Carlen

CAMBIOS: 15) Líder Yanarico por Rodríguez, 17) Ronaldo Sánchez por Sobrero, 19) Jeymer Díaz por García, 25) Asiel Paredes Vaca y 33) Nicolás Landa por Loza

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Javier Sanguinetti 18' y Ronaldo Sánchez 74'

BOLÍVAR

1

PÚBLICO: 15 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO VAR: Álvaro Campos (Oruro)
ASISTENTE VAR: Jesús Ramírez

BOLÍVAR (1): 12) Andrés Desábato, 22) Yomar Rocha, 5) Jairo Quinteros, 4) José Sagredo, 8) Luis Paz, 26) Erwin Saavedra, 33) Erwin Vaca, 24) Javier Uzeda, 7) Miguel Villarroel, 27) Henry Vaca y 9) Carmelo Algarrañaz
D.T. Flavio Robatto

CAMBIOS: 17) Patricio Rodríguez por Villarroel, 20) Fernando Saucedo por Rocha, 2) Jesús Sagredo por José Sagredo y 44) Renzo Orihuela por Saavedra

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOL: Carmelo Algarrañaz 92' (penal)

Oriente Petrolero y Wilstermann quedaron **fuera** del torneo Apertura

El cotejo se jugó en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz con horario simultáneo al partido de Oruro

LA PATRIA/APG

Oriente Petrolero y Wilstermann, uno como ganador y otro como perdedor, quedaron fuera del torneo Apertura, el domingo, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", donde el

2-1 a favor de los "verdolagas" fue insuficiente para pasar de fase y ambos se retiraron con la frustración.

Los orientistas quedaron en el tercer lugar con diez puntos y Wilstermann fue último en el grupo "D" con cinco puntos, siendo la decep-

ción para sus seguidores, después de un inicio que mostraba un rostro distinto para estos primeros meses.

Atentos a lo que ocurría en Oruro, Oriente Petrolero buscó abrir la cuenta, pero sus intentos fueron inútiles en el primer tiempo con un disparo de Carlos Ventura que finalizó con la pelota estrellándose en el palo.

Recién en el complemento llegaron los goles. Ventura fue el autor del 1-0, a los 47 minutos, con un re-

Oriente Petrolero y Wilstermann disputaron un buen partido / APG



mate de zurda dentro del área, donde recibió una asistencia de cabeza de parte de Gilbert Álvarez.

El 2-0 fue obra de Carlos Áñez, a los 59 minutos, con un remate

arriba, luego de un pase de Álvarez, encontrando mal ubicada a la defensa y con este triunfo parcial, Oriente Petrolero estaba colocándose cerca de la zona de clasificación, aunque dependía de lo que hiciera Bolívar en Oruro.

Como ocurrió en los anteriores encuentros, los albirverdes bajaron la guardia en los momentos decisivos y recibieron golpes inesperados. Esta vez, Wilstermann consiguió el descuento, a los 66 minutos, con un remate de derecha, tras bajar la pelota con el pecho.

Un disparo de cabeza de César García encontró el travesaño, Oriente Petrolero estaba detrás de un tercer gol que le brinde seguridad, falló en su intento y cuando llegó el final del compromiso se enteró que en Oruro venció Gualberto Villarroel San José (2-1) por lo que su esfuerzo fue inútil.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



ORIENTE PETROLERO
2

WILSTERMANN
1



CIUDAD: Santa Cruz
ESTADIO: "Ramón Aguilera Costas"
ÁRBITRO: Dilio Rodríguez (Chuquisaca)
ASISTENTES: Carlos Arteaga y Jesús Antelo

PÚBLICO: 18 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO VAR: Ronald Mamani (Potosí)
ASISTENTE VAR: Juan Flores

ORIENTE PETROLERO (2): 12) Rubén Cordano, 36) Roberto Diez, 27) Sebastián Álvarez, 3) César García, 11) Jorge Flores, 6) Carlos Áñez, 20) John García, 10) Hugo Dorrego, 33) Diego Barreto, 28) Carlos Ventura y 91) Gilbert Álvarez
D.T.: Víctor Hugo Antelo
CAMBIOS: 4) Dieguito Rodríguez por Flores, 19) Erwin Sánchez por García y 5) Luis Vargas por Barreto
TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Carlos Ventura 47' y Carlos Áñez 59'

WILSTERMANN (1): 13) Arnaldo Giménez, 19) Widen Saucedo, 2) Julián Velázquez, 36) Luis Rodríguez, 17) Marvin Bejarano, 34) Gabriel Esparza, 3) Alejandro Chumacero, 8) Jonata Machado, 28) Adrián Pacheco, 30) Rudy Cardozo y 9) Jefferson Tavares
D.T.: Gastón Ramondino
CAMBIOS: 23) Makerlo Téllez por Cardozo, 4) Francisco Rodríguez por L. Rodríguez y 25) Robson Dos Santos por J. Machado
TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Jefferson Tavares 66'



Ganó Oriente Petrolero, pero no les alcanzó para clasificar / APG

Deportistas **toman** las calles de Oruro en jornada sin motorizados y llena de emoción

LA PATRIA

Las asociaciones deportivas municipales se apoderaron de las calles para dar a conocer las caracte-

terísticas de cada deporte a la población, que disfrutó de un día sin vehículos motorizados. La actividad central se llevó a cabo en la explanada de la calle Velasco Galvarro y

Arce, en una jornada llena de emoción y actividad física.

El domingo 7 de abril se cumplió con la restricción vehicular en las calles de la ciudad de Oruro, en el marco de la Ley Municipal 032/2016 "Por mi derecho a transitar libremente por las calles". Desde las 06:00 horas, las calles quedaron libres de tránsito para que las familias pudieran disfrutar de actividades adecuadas para esta fecha.

Desde el municipio se organizaron una serie de eventos deportivos, como una caravana ciclistica que recorrió diferentes arterias de la ciudad, además de una demostración de actividades físicas a cargo de las asociaciones deportivas agrupadas en la Asamblea Municipal del Deporte de Oruro (AMDO).

Cada disciplina realizó una demostración especial de las características de los deportes que se practican, lo cual sirvió mucho para que la gente pudiera conocer que en Oruro no solo se practican deportes tradicionales, sino también otras disciplinas que poco a poco van captando la atención de niños y jóvenes, e incluso cuentan con deportistas de talla internacional en algunos casos.

La jornada fue calificada como positiva tanto por las autoridades y dirigentes, como por los deportistas que pudieron disfrutar de las calles para llevar a cabo sus entrenamientos y participar en torneos organizados para esta fecha.



Los niños se animaron a practicar algunos deportes que no conocían / LA PATRIA



Las asociaciones hicieron demostraciones en las calles / LA PATRIA



Deportistas del ajedrez jugaron algunas partidas en la vía pública / LA PATRIA



Se tuvo algunas competencias adecuadas a la fecha / LA PATRIA



Real Tomayapo se despide del torneo Apertura con triunfo Ante Real Santa Cruz

LA PATRIA

Si en ninguna chance de pelear por la clasificación en la última fecha de la fase de grupos, Real Tomayapo bajó el telón de su participación en el torneo Apertura con un triunfo por 2-1 obtenido sobre Real Santa Cruz, en el estadio IV Centenario, finalizando como tercero en el "A".

En una noche lluviosa, Real Tomayapo regaló a su afición una victoria en su intento por recuperar la confianza de sus seguidores después de que días atrás dejará una mala impresión en el inicio de su participación en la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2024.

Con goles anotados por Jhonny Cuiza (35') y Mirko Tomianovic (47'), Real Tomayapo logró su tercer triunfo en la serie "A", sumado a dos empates, fue insuficiente para pelear por uno de los dos boletos a la próxima instancia.



Jean López domina el balón ante la marca de Alan Alcaraz / APG

TABLAS DE POSICIONES

GRUPO "A"	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1.	San Antonio	8	4	2	2	15	7	+8	14
2.	The Strongest	7	4	1	2	14	13	+1	13
3.	Real Tomayapo	8	3	2	3	10	12	-2	11
4.	Real Santa Cruz	7	1	1	5	6	14	-8	4

SÉPTIMA FECHA - JUEVES 11 DE ABRIL

Hrs. 19:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. The Strongest

GRUPO "B"

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Aurora	8	4	2	2	14	7	+7	14
2. Nacional Potosí	8	4	2	2	13	11	+2	14
3. Blooming	8	4	2	2	12	12	0	14
4. Royal Pari	8	2	2	4	7	10	-3	8

GRUPO "C"

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. FC Universitario	8	4	2	2	8	7	+1	14
2. Guabirá	7	3	1	3	10	8	+2	10
3. Independiente	7	2	2	3	7	9	-2	8
4. Always Ready	8	1	3	4	6	10	-4	6

OCTAVA FECHA

LUNES 8 DE ABRIL

Hrs. 19:00.- Sucre: Independiente vs. Guabirá

GRUPO "D"

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	8	5	1	2	19	13	+6	16
2. GV San José	8	3	2	3	12	14	-2	11
3. Oriente Petrolero	8	3	1	4	9	13	-4	10
4. Wilstermann	8	1	2	5	12	14	-2	5

Nota: Los dos primeros de cada grupo clasifican a cuartos de final del torneo Apertura; aún restan dos partidos por disputarse y podría modificarse las posiciones, el grupo "C" de define en esta jornada, mientras que el grupo "D", recién el jueves con el partido, Real Santa Cruz vs. The Strongest, uno de estos equipos será el rival de GV San José.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

 REAL TOMAYAPO 2	 REAL SANTA CRUZ 1
CIUDAD: Tarija ESTADIO: IV Centenario ÁRBITRO: Juan Rapu (Beni) ASISTENTES: Luis Vargas y Erick Von Drogen	PÚBLICO: 2 mil personas aproximadamente ÁRBITRO VAR: Bladimir Rueda (Potosí) ASISTENTE VAR: Inés Choque
REAL TOMAYAPO (2): 23) Pedro Galindo, 38) Jhonny Cuiza, 2) Juan Pablo Rioja, 20) Leonardo Justiniano, 22) Alan Alcaraz, 7) Mijail Avilés, 10) Leandro Maygua, 12) Mirko Tomianovic, 21) Matías Noble, 29) Agustín Graneros y 31) Vladimir Castellón D.T. Cristian Arán CAMBIOS: 17) Jorge Ortega por Castellón, 26) Rai Lima por Maygua y 19) Hallysson Padilina por Tomianovic TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Jhonny Cuiza 35' y Mirko Tomianovic 47'	REAL SANTA CRUZ (1): 1) Diego Zamora, 26) Marcos Barrios, 2) Luis Ruano, 30) Ricardo Suárez, 16) Luis Ardaya, 6) Mario Ovando, 7) Ángel Sánchez, 10) Limberg Gutiérrez, 15) Saúl Rueda, 14) Jean López y 20) Yohan Parra D.T. Cristian Farah CAMBIOS: 3) Walter Antelo por Suárez, 17) José Lara por Ardaya, 5) Luis Coplot por Rueda, 21) Luis Saldías por Ovando y 9) Anderson Treminio por Parra TARJETAS ROJAS: No hubo GOL: Walter Antelo 55'

Cuiza abrió la cuenta con un zurdazo, después de recoger un despeje corto dentro del área. Mientras, el tanto a Tomianovic llegó con un remate al ras con pierna izquierda, luego de un enganche en el área.

El descuento de los visitantes, que tampoco tenía chances de ir por los primeros puestos, llegó a los 55', por intermedio de Walter Antelo, quien definió un rebote dentro del área, después de un centro al área.

La diferencia en el marcador pudo ser mayor para los locales, debido a que Vladimir Castellón falló dos penales. Este hecho insólito comenzó a los 29' con un disparo desde el punto de castigo que fue al centro, el arquero Diego Zamora alcanzó a desviar con su pierna izquierda. En el segundo período (52'), Castellón buscó el desquite por la misma vía, pero mandó la pelota lejos del pórtico. Matías Noble estrelló, por otro lado, la pelota en el palo, a los 63 minutos.



Javier Sanguinetti, el triunfo de GV San José ante Bolívar dejó fuera a Oriente Petrolero y Wilstermann / EMILIO CASTILLO

Helen Baltazar se impone en el Maratón Internacional de Sao Paulo

LA PATRIA/APG

Con un repunte a partir del kilómetro 35, la fondista Helen Baltazar Medina ganó la 28ª Maratón Internacional de Sao Paulo, este domingo, con un tiempo de 2h50'13", corriendo a un ritmo de 4'03", y superando a las etíopes en una muestra de tenacidad y resistencia física, llevándose consigo los aplausos de los espectadores.

Baltazar colocó en la cima la bandera de Bolivia en esta carrera internacional, que comenzó en el Obelisco y finalizó en el parque Ibarapuera, donde la atleta paceña llegó como primera, por delante de las etíopes Tadesu Tafa Weka (2h50'50") y Haregeweyni Hads Alemayehu (2h51'00") en esta difícil prueba, organizada por Yescom.

La corredora se mantuvo cerca del pelotón de las africanas. Hasta el kilómetro 35, la punta era propie-



Helen Baltazar cruza la meta / RRSS

dad de Tadesu Tafa Weka. A partir de ahí se escribió una historia distinta, porque Baltazar atacó a sus oponentes con un cambio de ritmo que fue difícil de igualar, primero sacó un par de metros de diferencia hasta imponer su ritmo y se mantuvo a ese nivel, mientras las etíopes estaban a 100 metros tratando de reponerse de la ofensiva.

Esta es la segunda maratón en la cual compitió Baltazar fuera del país. Su debut en los 42,195 kilómetros fue el 19 de marzo en Caracas, Venezuela, en el Campeonato Panamericano, obteniendo la cuarta ubicación con un tiempo de 2h43'14".

Mientras, en la rama masculina, de la carrera de Sao Paulo, el ganador fue Nicolás Kiptoo (Kenia) con 2h16'25", el segundo lugar fue ocupado por Gosa Nogale Seyoum (Etiopía) con 2h16'25" y el tercer sitio fue alcanzado por Ederson Vilela (Brasil) con 2h19'14".

TABLA ACUMULATIVA

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	8	5	1	2	19	13	+6	16
2. San Antonio	8	4	2	2	15	7	+8	14
3. Aurora	8	4	2	2	14	7	+7	14
4. Nacional Potosí	8	4	2	2	13	11	+2	14
5. FC Universitario	8	4	2	2	8	7	+1	14
6. Blooming	8	4	2	2	12	12	0	14
7. The Strongest	7	4	1	2	14	13	+1	13
8. GV San José	8	3	2	3	12	14	-2	11
9. Real Tomayapo	8	3	2	3	10	12	-2	11
10. Guabirá	7	3	1	3	10	8	+2	10
11. Oriente Petrolero	8	3	1	4	9	13	-4	10
12. Independiente	7	2	2	3	7	9	-2	8
13. Royal Pari	8	2	2	4	7	10	-3	8
14. Always Ready	8	1	3	4	6	10	-4	6
15. Wilstermann	8	1	2	5	12	14	-2	5
16. Real Santa Cruz	7	1	1	5	6	14	-8	4

Palmeiras, Flamengo y Mineiro ganan los regionales y confirman favoritismo en Brasil

LA PATRIA/EFE

Palmeiras, Flamengo y Atlético Mineiro obtuvieron este domingo los títulos de los campeonatos regionales en sus respectivos estados y se confirmaron como los tres favoritos a conquistar el Campeonato Brasileño de este año, que comienza el próximo sábado.

Palmeiras alzó el título del Campeonato Paulista al vencer en la final al Santos.

Flamengo se coronó campeón carioca con una nueva victoria sobre Nova Iguaçu.

Y Atlético Mineiro conquistó su quinto título consecutivo del Campeonato Mineiro frente al Cruzeiro, su eterno rival de patio en Belo Horizonte.

Palmeiras se impuso en el torneo regional más importante de Brasil al vencer por 2-0 a Santos con goles del argentino Anibal Moreno y de Raphael Veiga (al cobrar un penalti sufrido por la joven promesa Endrick) y tras haber caído por 1-0 la semana pasada en el partido de ida de la final.

El conjunto del entrenador portugués Abel Ferreira, ganador de las dos últimas ediciones del Campeonato Brasileño comienza la Liga nuevamente como favorito tras conquistar el título paulista por tercer año consecutivo, algo que no conseguía desde 1934.

El triunfo le permitió a Abel Ferreira convertirse en uno de los técnicos del Palmeiras con más títulos, con diez, y al conjunto verde se-

guir reduciendo la ventaja de Corinthians, que ha vencido el Paulista en 30 oportunidades contra las 26 del nuevo campeón.

Flamengo garantizó el título del Campeonato Carioca al vencer por 1-0 en el estadio Maracanã al Nova Iguaçu con un golazo del delantero Bruno Henrique y luego de haberse impuesto la semana pasada por 3-0 en el partido de ida de la final.

El título, el primero del seleccionador brasileño Tite como técnico del club más popular de Brasil, le permitió al Flamengo recuperar un trofeo que le era esquivo desde 2021 y aumentar su dominio en Río de Janeiro, con 38 campeonatos cariocas contra los 33 del Fluminense.

Pese a que está disputando simultáneamente la Copa Libertadores y a que el sábado comenzará la Liga, el club de Río de Janeiro alineó a sus titulares, incluyendo los uruguayos Nicolás de la Cruz, Guillermo Varela y Giorgian de Arrascaeta, así como al chileno Erick Pulgar.

El equipo comandado por Tite conquistó el Carioca de este año de forma invicta (11 victorias y 4 empates en 15 partidos) y con tan solo un gol en contra, y fue ovacionado por los cerca de 66.000 aficionados que llenaron el Maracanã.

En el derbi de Belo Horizonte, Atlético Mineiro, bajo el comando del técnico argentino Gabriel Milito, se impuso por 3-1 a Cruzeiro y conquistó el título regional del estado de Minas Gerais tras el empate 2-2



Integrantes de Atlético Mineiro celebran el título del Campeonato de Minas Gerais / EFE



Anibal Moreno celebrar con varios compañeros, un gol que le anotó a Santos, en la final del Campeonato Paulista / EFE

cosechado la semana pasada en el partido de ida de la final.

El conjunto azul, de propiedad del campeón mundial Ronaldo Nazario, abrió el marcador por intermedio de Mateus Vital, pero el Mineiro remontó con goles de Hulk, del argentino Renzo Saravia y de Gustavo Scarpa.

Fue el quinto título regional se-

guido conquistado por el Mineiro y que le permite al conjunto aumentar su dominio en el estado de Minas Gerais, con 49 campeonatos mineiros contra los 39 de su eterno rival.

Entre los titulares del Galo también estaban el delantero chileno Eduardo Vargas y los centrocampistas argentinos Rodrigo Battaglia y Matías Zaracho.

La Juventus revive ante la Fiorentina en la jornada 31 de la Serie A en Italia

LA PATRIA/EFE

Un gol de Federico Gatti bastó al Juventus para amarrar tres puntos fundamentales ante el Fiorentina (1-0) y acabar con una mala racha de resultados en la Serie A que se remontaba a las últimas cuatro jornadas, en las que puso en peligro su tercera plaza.

"Ahora mismo somos un equipo a 20 puntos del Inter, esa es la realidad", dijo Allegri en rueda de prensa el sábado. Duro golpe para un equipo que hace no tanto, a principios de año, estaba peleando de tú a tú por

la primera plaza tras un gran 2023.

Pero la irregularidad y, sobre todo, las últimas cuatro jornadas, con dos derrotas y dos empates, pusieron en peligro todo el trabajo de la temporada. Porque el Bologna apretaba desde atrás y llegó a esta jornada con opción de asaltar la plaza juventina.

Pero el tropiezo de los del italo-brasileño Thiago Motta dio un poco de tregua a una 'Juve' que ya ganó entre semana al Lazio en la ida de semifinales de la Copa Italia y que no falló en un duelo tan importante ante un equipo que aspira a pelear

por puestos europeos como la 'Fiore'.

Quiso aprovechar ese empate del Bologna para marcar territorio el combinado de Massimiliano Allegri, que salió enchufado desde el primer minuto en el Juventus Stadium, arropado por su gente. En la primera parte fue un torbellino al que el fuera de juego le arruinó hasta tres goles, unos al estadounidense Weston McKennie y dos a Vlahovic.

Pero la manera en la que atacaba la 'Juve' los centros laterales y saques de esquina dejaba entrever cierta debilidad de los de Florencia, incapaces en el juego aéreo. Y así llegó el tanto juventino. Remató el brasileño Gleison Bremer al larguero y el rechace lo empujó Gatti para abrir el marcador.

En la segunda mitad, la 'Fiore' dio un paso adelante y pudo empatar, pero el polaco Wojciech Szczęsny bajo palos lo evitó en varias ocasiones. Especialmente con una mano salvadora a un zurdazo del argentino Nico González, que, después del desvío del meta, impactó con el larguero en lo que fue una de las ocasiones más claras del Fiorentina.



El jugador del Juventus, Dusan Vlahovic celebra su gol ante Fiorentina / EFE

Pero si en algo ha sido regular la 'Juve' en toda la temporada es en que ha sido muy complicado hacerle gol. Y este partido no fue una excepción. No hizo un juego brillante, pero sí efectivo. Aprovechó la ocasión que tuvo en el primer tiempo y supo mantener el resultado.

La 'Juve' mantiene el tercer puesto y amarra la Liga de Campeones para la próxima campaña. La

'Fiore', en cambio, sumó su tercera jornada sin ganar consecutiva y cae al décimo puesto, a 7 puntos de los que dan acceso a Europa.

Resultados fecha 31: Salernitana 2-2 Sassuolo, Milan 3-0 Lecce, Roma 1-0 Lazio, Empoli 3-2 Torino, Frosinone 0-0 Bologna, Monza 2-4 Napoli, Hellas Verona 1-2 Genoa, Cagliari 2-1 Atalanta, Juventus 1-0 Fiorentina; lunes: Udinese-Inter.

CUARTOS DE FINAL DE LA CHAMPIONS

LA PATRIA

Entre esta y la siguiente semana se jugarán los partidos de ida de la Champions League, la programación con horario boliviano es como sigue:

MARTES 9 DE ABRIL

Hrs. 15:00.-	Arsenal (ING)	vs.	Bayern de Múnich (ALE)
Hrs. 15:00.-	Real Madrid (ESP)	vs.	Manchester City (ING)

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL

Hrs. 15:00.-	PSG (FRA)	vs.	Barcelona (ESP)
Hrs. 15:00.-	Atlético de Madrid (ESP)	vs.	Borussia Dortmund

Oruro - Bolivia, lunes 8 de abril de 2024



El boliviano Martins se **despide** del fútbol con una vuelta olímpica al estadio Mineirao

En el homenaje, Martins agradeció al presidente y propietario del club, a Ronaldo, responsable por organizar el acto

LA PATRIA

El delantero Marcelo Martins Moreno, goleador histórico de la selección boliviana, se despidió el domingo del fútbol con un acto en el Mineirao, estadio mundialista de la ciudad brasileña de Belo Horizonte al que dio una vuelta olímpica mientras era ovacionado por las hinchas del Cruzeiro.

El homenaje de despedida fue

rendido por el Cruzeiro, club que fichó al boliviano de 37 años en tres diferentes etapas, en el que llegó a ser considerado como ídolo y del que se despidió como el extranjero que más veces ha anotado con la camiseta azul del equipo, con 54 goles en 147 partidos.

La fiesta precedió el partido en el que el Cruzeiro se mide este domingo con el Atlético Mineiro para definir al campeón regional del es-

tado de Minas Gerais.

El boliviano, que le lanzó a los hinchas varios uniformes del Cruzeiro mientras le daba la vuelta al Mineirao, lloró en diferentes momentos de la fiesta en que los hinchas lo despidieron.

"Todas las emociones que tuve aquí en el Mineirao permanecerán para siempre. Muchas gracias a todos. Ustedes quedarán por siempre en mi memoria", afirmó el exdelantero, que acudió a la despedida vestido con el uniforme completo del Cruzeiro.

Tras concluir la vuelta olímpica, el boliviano atravesó la cancha con una de las zapatillas al hombro para colgarla en uno de los travesaños del Mineirao como forma de simbolizar su despedida, acto que en Brasil es conocido como "colgar los botines".

En el homenaje al que acudieron algunos de los compañeros del club, Martins agradeció al presidente y propietario de la entidad, el campeón mundial Ronaldo Nazario, responsable por organizar el acto.

El exatacante también recibió una placa en la que el Cruzeiro le agradeció sus servicios: "El Cruzei-



Marcelo Martins se despidió del fútbol profesional /EFE

ro agradece por tu grandiosa contribución a las páginas heroicas e inmortales del 'Mayor de Minas' dentro y fuera de la cancha, junto a tu extensa y gloriosa carrera, en este momento que finalizas tu bella jornada deportiva".

Martins Moreno llegó por primera vez al Cruzeiro en 2007 tras haberse formado como profesional en el también brasileño Vitória. Un año después, sin embargo, fue transferido al Shakhtar ucraniano.

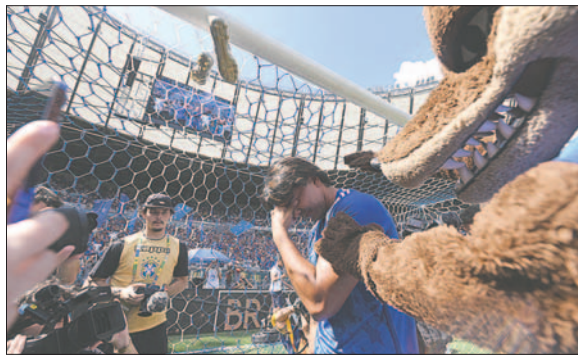
En su segunda etapa en el conjunto azul integró el equipo que conquistó el Campeonato Brasileño de 2014.

Martins Moreno nació en la ciu-

dad boliviana de Santa Cruz y es hijo del exfutbolista brasileño Mauro Martins, que jugó para el Palmeiras en la década de 1970.

El 'matador' disputó 106 partidos con la selección boliviana, en 2020 se convirtió en su máximo goleador y anunció su retirada de la Verde el pasado noviembre, con un registro de 31 goles.

Además de jugar en el Cruzeiro, defendió los colores del Shakhtar Donetsk ucraniano, el Werder Bremen alemán, el Wigan inglés, el Cerro Porteño paraguayo, el Independiente del Valle ecuatoriano, en los también brasileños Gremio y Flamengo, y en varios clubes chinos.



El goleador colgó los botines y no pudo contener las lágrimas /EFE

Bolivia **gana** oro en natación, taekwondo y pelota vasca en los Juegos Bolivarianos de la Juventud



Taekwondistas bolivianos ganan medallas /VICEMINISTERIO DE DEPORTES

LA PATRIA/APG

Cumplidas las cuatro primeras jornadas de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024, el equipo Bolivia sumó cuatro medallas de oro, dos de las cuales vienen por el esfuerzo de la nadadora Naiara Roca, uno de parte del taekwondista Juan Pablo Montalvo y uno en pelota frontón con Jherson Laura y José Soliz.

El fin de semana se cerró con Bolivia en la sexta posición en el medallero, entre siete países en competencia, con un total de 31 medallas, de las cuales cuatro eran de oro, siete de plata y 20 de bronce. Con siete días de competencia por delante, la representación local apunta a incrementar este número para alcanzar una mejor ubicación.

Del total de preseas, se destacan las dos doradas conseguidas por Roca en los 100 metros estilo pecho y en los 200 metros pecho. Montal-



El equipo boliviano de natación /VICEMINISTERIO DE DEPORTES

vo fue el ganador de la final en la división +73 kilogramos Kyorugui y Laura junto a Soliz vencieron en la prueba de frontón 36 metros.

En la cosecha de medallas de plata también tuvo participación la natación con Thiago Solares en

50 metros mariposa y el equipo femenino en relevos 4x100 combinado. El voleibol de arena tuvo dos platas con las duplas Paredo-Vásquez y Daza-Choque. El elenco mixto de béisbol 5 también fue segundo. Santiago Rejas en esgrima y Daniela Daza en -63 kilogramos Kyorugui se sumaron a esta lista.

Entre tanto, Bolivia llegó a los 20 bronce, de los cuales ocho fueron conquistados por los taekwondistas, cuatro de natación, tres vinieron de parte del seleccionado de esgrima, dos de pelota vasca, uno de levantamiento de pesas, uno de bádminton y uno de básquetbol femenino modalidad 3X3.



En voleibol de playa Bolivia obtiene plata en damas y varones /VICEMINISTERIO DE DEPORTES

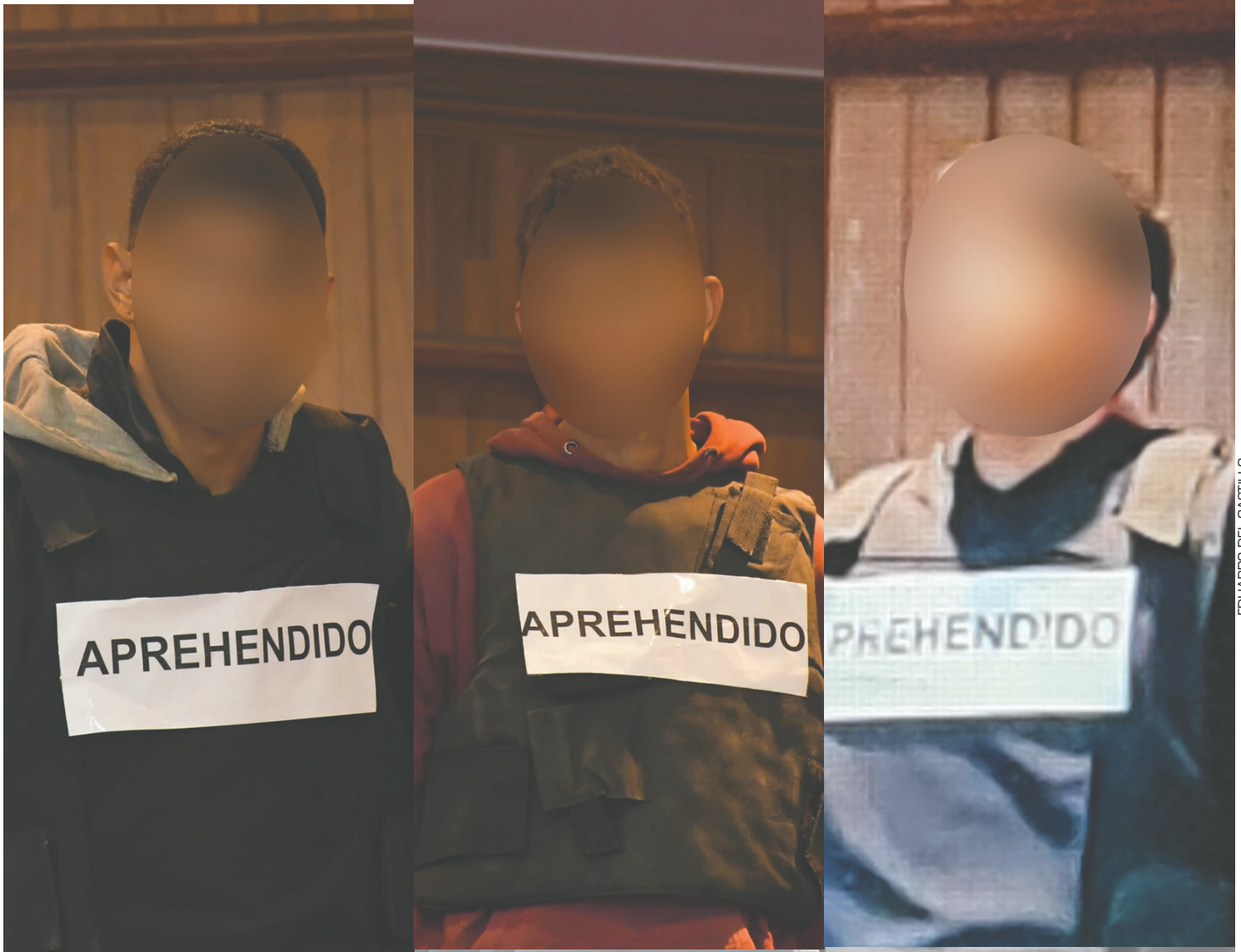
MEDALLERO

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. Colombia	32	26	26	84
2. Venezuela	28	27	22	77
3. Perú	13	10	18	41
4. Chile	12	16	24	52
5. Ecuador	8	11	15	34
6. Bolivia	4	7	20	31
7. Panamá	2	2	2	6



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
 BOMBEROS: 119
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628
 FELCN - ORURO
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



EDUARDO DEL CASTILLO

**Huanuni:
dictan
detención
preventiva a
3 sujetos por
robo de Bs.
290.000 y
\$us. 1.000**



LA PATRIA

Pág. 3

**Encarcelan a
3 sujetos
por brutal
asesinato a
un adulto
mayor en
Cochabamba**



FEE

Pág. 2

Activistas exigen justicia por feminicidios y asesinatos de mujeres en El Salvador

LA PATRIA

Una veintena de activistas de la comunidad LGTBI y feministas pidieron justicia por las víctimas de feminicidio y por las mujeres trans asesinadas en El Salvador con una "procesión queer".

Estas personas se concentraron en el Monumento a la Revolución, en San Salvador, para recrear una procesión como las que realizan feligreses católicos en la Semana Santa.

Aranza Santos, de la Asociación Colectiva Alejandría, dijo a EFE que la procesión es para "conmemorar la lucha y vida de compañeras, mujeres defensoras de derechos humanos, madres de hogar y compañeras trans que han sido asesinadas y que hasta el día de ahora sus casos siguen en la impunidad".

"Nosotras esto lo hacemos como forma de rechazo a la violencia contra la mujer y la mujer diversa en El Salvador", agregó y denunció que, a pesar de existir en el país una ley especializada contra la violencia machista, "no se aplica la ley ni la justicia a favor de estos crímenes de odio".

Lamentó que "el Estado salvadoreño no reconoce las luchas sociales y criminaliza a las defensoras de derechos humanos", lo que se "vuelve un ataque constante" a las activistas.

Santos llamó a las mujeres y a la comunidad LGTBI a realizar

una "lucha colectiva" y a "no tener miedo de salir a las calles" para defender sus derechos humanos.

A mediados de marzo pasado, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) señaló que los homicidios contra las mujeres en sus círculos de confianza se han elevado en El Salvador, a pesar de la disminución de los feminicidios.

"Si bien es cierto que los feminicidios han disminuido, y esas son buenas noticias, hemos visto que las muertes asociadas a los entornos de confianza, como son las parejas o los padres, ha aumentado", dijo Silvia Juárez a EFE.

La activista señaló que consideran que "el indicador de homicidios suele ser insuficiente y hasta engañoso en el caso de las mujeres".

Por su parte, las organizaciones aglutinadas en el Movimiento Ampliado LGTBI+ de El Salvador denunciaron a inicios de marzo que sufren una cruzada en su contra con la exclusión de la atención de salud y del currículo educativo público, lo que también señalaron de ser una "cortina de humo".

De acuerdo con cifras de la organización Comunicando y Capacitando Trans, más de 600 asesinatos de personas LGBTI han sido registrados desde 1993 hasta al menos el 2021 en El Salvador, de los que la gran mayoría se han mantenido en la impunidad.

Encarcelan a 3 sujetos por brutal asesinato a un adulto mayor en Cochabamba

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Cochabamba, informó que, en audiencia de medidas cautelares, fundamentó con indicios suficientes que Brayan F.C., Jhonny C.M. y Jasmani Y. A., de 23, 21 y 32 años de edad, respectivamente, son presuntos autores del delito de asesinato y robo agravado, cometido en contra de Esteban R., de 61 años, por lo que el Juzgado Público de Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal N° 1 de Chimoré determinó la detención preventiva de los primeros en el penal de San Pedro de Sacaba y el tercero en el centro penitenciario de El Abra. En este caso existen dos implicados más que están prófugos.

"En la audiencia se presentaron todos los elementos coleccionados en la investigación entre ellos el acta de



Tres individuos fueron identificados como los autores del asesinato de un hombre de 61 años /FGE

autopsia, que señala que la víctima murió por asfixia por obstrucción intrínseca de vías respiratorias por contenido hemático, traumatismo cervical y traumatismo craneoencefálico grave, además de declaraciones testificales y otros que fueron valorados por la autoridad jurisdiccional que los envió a la cárcel de manera preventiva para garantizar el desarrollo del proceso", informó el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos.

La fiscal del caso, Gladis Yale, informó que el hecho se produjo el 28 de marzo de 2024, en una vivienda de la localidad de Ivirgargama del municipio de Puerto Villarroel, en horas de la madrugada, cuando Esteban y su esposa Felicidad dormían en su cuarto sin percaltarse que tres hombres ingresaron, quienes presuntamente primero maniataron a la mujer, luego golpearon al esposo en la cabeza con un martillo, le cortaron el cuello y lo

dejaron desangrándose, para después salir del lugar llevándose el vehículo Noah de la víctima.

Los sujetos dejaron el motorizado en Chimoré a otros dos de sus cómplices, identificados como Brayan y Jhonny, quienes entregaron 1.500 dólares a Yasmani, después ambos se fueron rumbo al municipio de Punata para vender el vehículo tipo Noah, pero cuando llegaron a la tranca de El Locotal en el carril de salida del trópico, se pusieron nerviosos en el punto de control rutinario de la Policía y pretendieron evadirlo, a pocos metros abandonaron el auto y corrieron rumbo al monte. Cinco días después fueron hallados y aprehendidos en Ivirgargama, mientras que a Jhasmany en Chimoré, gracias a las declaraciones testificales. Wilmer y el segundo implicado, continúan prófugos.

Niño de 10 años herido tras chocar en bicicleta contra barreras metálicas

LA PATRIA

Un niño de 10 años que circulaba en su bicicleta ayer, resultó herido tras impactar contra las barreras de protección metálicas que divide el carril de la avenida 24 de Junio y de Circunvalación, en inmediaciones del Puente Tagarete.

Según información preliminar, este hecho ocurrió cerca al mediodía, cuando el niño circulaba en su bicicleta por el lugar, aprovechando la jornada de restricción vehicular en disposición de la Ley Municipal 032/2016 "Por Mi Derecho a Disfrutar y Transitar Libremente por las Calles de Mi Ciudad", cuando aparentemente perdió el



El personal policial trasladó al niño al hospital /CORTESÍA

equilibrio y chocó contra el objeto fijo de metal.

Aparentemente, el niño estuvo varios minutos aislado, esperando que el dolor ceda, sin embargo, hizo conocer a un grupo de personas que ya no podía soportarlo.

A las 12:15 (hora aproximada), un grupo de ciclistas llegó hasta el Batallón de Seguridad Física

para hacer conocer sobre el niño quien, hasta ese momento, no fue auxiliado. Esta dependencia policial llamó a BOL-110 y en un trabajo conjunto se apersonaron hasta el sector del Puente Tagarete.

Cuando llegaron, encontraron al niño sobre la calzada en posición sedente y ya en la entrevista en el lugar, el infante refirió que

sentía mucho dolor en la pierna derecha, cerca de su muslo debido al impacto que sufrió minutos antes.

Con la información, se hizo la Atención Pre Hospitalaria (APH) y uniformados del Equipo Especial de Reacción Inmediata "GTS" del Batallón de Seguridad Física auxiliaron al menor hasta el nosocomio más cercano, donde apareció la progenitora y solicitó que lo llevaran hasta la Clínica Natividad para la atención.

De manera preliminar el médico que atendió al niño, hizo conocer que el infante tuvo una contusión en el muslo derecho y contusión cervical, misma que fue atendida pero la observación médica debía continuar.

Huanuni: dictan detención preventiva a 3 sujetos por robo de Bs. 290.000 y \$us. 1.000

LA PATRIA

Determinan seis meses de detención preventiva para tres sujetos acusados de robo y robo agravado dentro de un domicilio en Huanuni donde se sustrajo Bs. 290.000 y \$us. 1.000. La jornada del domingo 7 de abril, se dictó la medida para los implicados que cometieron el delito el miércoles 27 de marzo. Tras una investigación por el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI), se los aprehendió en Cochabamba.

El día cuando ocurrió el delito, dos de los implicados se hicieron pasar por personal de la Empresa Distribuidora de Electricidad ENDE y con el argumento de corte de energía, pidieron a la propietaria ir al poste cercano, aprovechando que estaba sola, la víctima dejó la puerta abierta y un tercer implicado entró a robar la cuantiosa cifra.

“El personal del DACI ha realizado una ardua labor y ha podido detectar en una primera instancia un vehículo plomo con placa de control 3110-NDU, el mismo que estaría comprometido con el robo. Las investigaciones llega-



El vehículo con el que escaparon de la escena del delito /LA PATRIA

ron a través del DACI y se ha podido localizar, ubicar y aprehender a los tres sujetos. El personal del DACI se trasladó a Cochabamba y en Valle Hermoso se localiza y aprehende, primero a uno y luego a través de un trabajo de inteligencia operativa se logra dar con los cómplices”, puntualizó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce), coronel Lionel Valenzuela.

Según la investigación realizada por el DACI, de la Felce, los implicados en el delito, tienen antecedentes policiales por hechos similares.

“Juan Miguel de 65 años, propietario del vehículo tiene tres antecedentes, 2006, 2014 y 2018 por delito de robo. El cómplice

Edgar Héctor de 55 años también tres antecedentes, en 1986 arrestado en una batida, el 23 de enero de 2019 y 16 de diciembre de 2022 por robo agravado. El tercero es Cristian Edgar tiene cinco antecedentes penales, entre ellos data de 2013 por robo agravado, 2017 robo, en 2022 receptación y robo en grado de tentativa; 2022 por robo agravado y 2023 robo”, detalló el coronel Valenzuela.

“Es importante destacar que el trabajo que hace la Felce en coordinación con el Comando Departamental de la Policía, está orientada a dar resultados y resolver estos casos, en esta oportunidad una organización criminal que tiene su sede de operaciones en Cochabamba se



Los implicados fueron aprehendidos en Cochabamba /LA PATRIA



Los implicados fueron enviados a la cárcel de San Pedro /LA PATRIA

desplazó hasta nuestro departamento para realizar este robo”, sostuvo el comandante departamental, coronel Edson Claure.

La aprehensión de los tres sujetos se hizo el viernes 5 de abril en el depar-

tamento de Cochabamba luego de un trabajo del DACI, ayer domingo 7, fue la audiencia de medidas cautelares en la que se dictó seis meses de detención preventiva mientras continúa la investigación.

Autoridades policiales también hicieron conocer que la Fiscalía investigará el modo de operación, ya que llamó la atención que los implicados se hayan dirigido a ese domicilio de Huanuni en específico.

Santa Cruz: hallan 89 kilos de cocaína en volqueta abandonada

LA PATRIA

En un operativo por efectivos policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en la ciudad de Santa Cruz, se descubrió un vehículo abandonado en la carretera Bioceánica con un compartimento secreto que ocultaba casi 90 kilos de pasta base de cocaína.

Tras la verificación del motorizado, se descubrió “macacos” o

compartimientos secretos donde estaban ocultos los paquetes con sustancias controladas.

En instalaciones policiales, se realizó la prueba de campo, dio positivo para cocaína. En tal sentido, se procedió al secuestro del motorizado y de 89 kilos con 900 gramos de pasta base de cocaína.

La incautación de esta cantidad significativa de droga representa un golpe importante

al narcotráfico en la región, demostrando el compromiso continuo de las autoridades en combatir este flagelo. Este hallazgo pone de manifiesto la efectividad de los operativos llevados a cabo por la Felcn en su lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes.

Las pesquisas se centraron en identificar al dueño de la sustancia controlada y donde iba a ser trasladada.



La sustancia controlada estaba oculta dentro el motorizado /FELCN

Tres integrantes del Tren de Aragua son enviados al penal de Chonchocoro con detención preventiva



Los integrantes de la banda criminal fueron capturados en Oruro, gracias a un seguimiento policial /EDUARDO DEL CASTILLO

LA PATRIA

Los ciudadanos venezolanos Alexaniel A.S. de 32 años, Ricardo J.C.L. de 30 y José D.D.G. 22, fueron enviados al recinto carcelario de Chonchocoro con detención preventiva como probables autores del delito de alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, organización criminal y tráfico de armas, quienes habrían sacado armas, municiones y material bélico de un domicilio precintado por el Ministerio Público en la ciudad de Oruro el viernes 5 de abril.

En un operativo policial en la ciudad de Oruro, Bolivia, se detuvo a cuatro individuos, en-

tre ellos tres venezolanos y un adolescente, por su presunta participación en un intento de alzamiento armado contra la seguridad del Estado.

El Ministerio Público presentó elementos contundentes que señalan a los detenidos como probables autores de delitos graves. Según el Fiscal Departamental de La Paz, William Alave Laura, se valoraron pruebas como actas oficiales y documentos que respaldan las acusaciones. Tras el operativo, el Juzgado 6° de Instrucción en lo Penal determinó la detención preventiva de los sujetos en el penal de Chonchocoro. En tanto, el adolescente de 15 años, también de nacionalidad

venezolana se dispuso detención preventiva en el centro de Reintegración Social Varones de La Paz.

La comisión de fiscales reveló que los individuos estarían vinculados a la organización criminal El Tren de Aragua y planeaban trasladar armamento a Chile. Las investigaciones preliminares indican que los sospechosos fueron sorprendidos con armas y municiones en su poder, intentando huir antes de ser capturados por la Policía. Se identificaron como miembros del grupo delictivo al ser aprehendidos.

Según información adicional proporcionada por las autoridades, el Departamento de Inteligen-



Estaban en poder de armas de guerra /EDUARDO DEL CASTILLO



Pretendían dirigirse a Chile con el armamento /EDUARDO DEL CASTILLO

cia de la Policía de Oruro recibió alertas sobre las actividades ilícitas planificadas por estos individuos extranjeros. El domicilio

donde se encontraron las armas estaba bajo investigación por un caso previo de homicidio ocurrido a principios de este año.

Asesinato por deuda de terrenos: 4 sospechosos tras las rejas en Cochabamba

LA PATRIA

Cuatro personas fueron detenidas preventivamente en el penal de El Abra, acusadas de ser los presuntos autores del asesinato de Pedro R. A., quien murió a causa de múltiples golpes en la cabeza. El hecho ocurrió en la madrugada del 8 de marzo de 2024 en las inme-

diaciones de la zona de Cotapachi, en la zona Sur del municipio de Quillacollo.

En la audiencia de medidas cautelares, se fundamentó que Jorge N. C.M., Jesús A.B.B., Rodrigo P.A. y Gustavo D. V.R., son probablemente los autores del delito de asesinato contra Pedro R. A. Según el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina

Ríos. "Se presentaron todos los elementos recolectados en la investigación, como el protocolo de autopsia, las declaraciones testimoniales de los imputados y la triangulación de llamadas", señaló. Esto llevó al Juzgado de Instrucción N° 2 de Quillacollo a determinar la detención preventiva de los imputados.

El fiscal Edson Orellana detalló que el crimen tuvo lugar en Cotapachi, donde los acusados habrían citado a Pedro para reclamarle dinero por venta de terrenos en Urubó, Santa Cruz. Se presume que lo golpearon hasta causarle la muerte y luego huyeron. El cuerpo fue hallado semi enterrado por vecinos que alertaron a la



La víctima falleció a causa de múltiples golpes en la cabeza /FGE

Policía. Tras identificar a los implicados mediante triangulación de llama-

das, fueron aprehendidos en Santa Cruz y trasladados a Cochabamba.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N° 1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, lunes 8 de abril de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
CIRUJANO URÓLOGO
 Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
 Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Venta

VENTA hermosa casa Arce 1295 La Plata, Soria Galvarro. Ref.: 70412507 [0424-52]

► Casas y chalets Anticrético

DE OCASIÓN Casa en anticrético con opción a venta, Urb. Cordeor. Ref.: 72458938 [0424-49]

► Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO en alquiler, zona céntrica. Ref.: 72499374 [0424-70]

► Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO ambientes, Bolívar 638 entre Tacna y Arica. Ref.: 76144884 [0424-47]

► Locales Comerciales Anticrético

TIENDA con mezanine, anticrético, Soria Galvarro entre Junin, Adolfo Mier. Ref.: 75426234 [0424-27]

EMPLEOS

► Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0324-70]

► Carpintería Oferta servicios

CEPILLADO de pisos, colocado parquet, machihembre, piso flotante, pintura interiores, exteriores. 67249388, 67207015 [0324-190]

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0324-10]
 PLOMERO reparaciones, instalaciones. 71183260 [0324-307]
 PLOMERO 5257022, 72456931 [0424-14]
 PLOMERO 72493425 [0424-22]
 PLOMERO albañil 76155185 [0424-51]
 PLOMERO disponible 76145087 [0424-62]

► Albañilería Oferta servicios

MAESTRO albañil. 64770261 [0324-379]

CONTRATISTA obra fina, bruta, refacciones, techos, plomería, pintura, 67533879 [0424-36]

ALBAÑIL disponible 76145087 [0424-63]

► Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE personal obrero para fábrica de ladrillos. Ref.: 62610804 [0424-76]

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior exterior 67533879 [0424-37]

PINTOR disponible 76145087 [0424-65]

TELÉFONOS

► Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. 72111309 [0424-24]

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA
 Mi periódico, mi orgullo

LA PATRIA
Oficina La Paz
 Calle México N° 1433 Edificio Los Blancos Lirios. Mezanine 1 Oficina 8
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
 publiapatria@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
 Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
 6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES
 Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273377 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

104 años documentando nuestra historia

México denuncia a Ecuador por violaciones al Derecho Internacional ante Corte Internacional

LA PATRIA / EFE

México acudirá el lunes a la Corte Internacional de Justicia para denunciar la responsabilidad de Ecuador por violaciones al Derecho Internacional, luego del asalto policial en la Embajada mexicana en Quito el viernes pasado para la detención del exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, dijo este domingo en una conferencia de prensa que su país también acudirá a organismos multilaterales para que se condene el actuar del Gobierno de Ecuador y que provocó el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

“A partir de mañana (lunes) estaremos acudiendo a la Corte Internacional de Justicia, donde estaremos presentando este triste caso y por supuesto iremos a todos los foros multilaterales regionales e internacionales que corresponden para que realmente esto, primero que nada, se condene por toda la comunidad internacional”, dijo.

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno mexicano agradeció la solidaridad de la comunidad internacional y señaló que al menos 18 países de América Latina y 10 países europeos han manifestado su respaldo, así como Estados Unidos y Canadá, en Norteamérica.

Agradeció también a organismos internacionales, múltiples parlamentarios y a la comunidad global por sus mensajes de respaldo, ante lo que calificó como un “hecho tan lamentable”.

Bárcena también reconoció a las fuerzas políticas en México, pues admitió que, sin importar los colores e ideologías, todos los partidos políticos “unieron su voz en defensa de nuestra patria”.

Nos sentimos ultrajados, admite Bárcena



La canciller mexicana Alicia Bárcena habla durante una conferencia de prensa este domingo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (México) / EFE / MARIO GUZMÁN

Respecto de la irrupción de policías de Ecuador a la Embajada de México en Quito y agresión a los diplomáticos mexicanos en la nación suramericana, la canciller mexicana afirmó que fue un ultraje y violación a la inmunidad del recinto diplomático y su personal.

“Nos sentimos francamente ultrajados porque fue violada la inmunidad de la Embajada y del personal diplomático y además el ingreso fue con una gran violencia y, sobre todo, sin autorización”, expresó.

Por este hecho, México rompió de inmediato las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Ecuador, después de la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, que derivó en el cierre definitivo de la Embajada de México en Quito.

Bárcena también encabezó una ceremonia por el regreso a México de los diplomáticos en Ecuador y sus familias, quienes mencionaron regresar con la frente en alto luego del asalto del viernes pasado.

La responsable de Exteriores contó que los diplomáticos viajaron de vuelta a México en un vuelo comercial de Aeroméxico y que fue respaldado por las embajadas de Alemania, Panamá, Cuba y Honduras.

Aunque, añadió, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio, ofreció el apoyo de las Fuerzas Aéreas para el rescate de los mexicanos en Ecuador.

La Embajadora de México en Ecuador, Raquel Serur, dijo que el personal diplomático había formado una familia en aquella nación, pero enfatizó que regresan con la frente en alto, siendo el honor más grande el representar a México en el extranjero.

Por su parte, la titular de la SRE del Gobierno mexicano recordó que se habilitó el Sistema de Registro para Personas Mexicanas en el Exterior para atender a los casi 1.600 mexicanos en Ecuador, así como a través de las Embajadas más cercanas en Chile, Colombia y Perú.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-----------------|------------------|
| ACABÓ | EXHAUSTOS |
| ACTAS | EXPLOTA |
| AFABLE | FLINT |
| AFINE | FROTES |
| AGUDOS | FRUSLERAS |
| AIMARA | HOMEOPÁTICAMENTE |
| AMENIDAD | INDIGNOS |
| ARENAL | INSIGNIFICANTES |
| ASTRO | LAGARTO |
| AVIESA | LAICA |
| BANJOS | LASAS |
| CEÑOS | MARIMACHO |
| CHOZA | MENOS |
| CINEMATOGRAFÍA | MODISTA |
| COMBAS | MONTO |
| CONSEGUIDA | OBSCURECER |
| COSTES | OFRECE |
| CUADRAR | ORTODOXIA |
| CURSI | PARLAS |
| CURSÓ | POSAR |
| DEBEN | PRELADO |
| DEDUCE | REACIOS |
| DENTADOS | RETAR |
| DOLOSO | ROEDORES |
| ECHAS | SALUBRES |
| EJEMPLIFICACIÓN | SOBRESDRÚJULAS |
| ENCANTA | TAMAÑA |
| ESQUINAR | TURULATA |
| ESTOFADO | UJIER |
| ESTROFA | YACER |

I	U	C	E	Ñ	O	S	C	M	Q	W	M	C	I	H	F	C	I	H	F	H	Y	W	X	E	G
O	N	B	O	S	Z	C	O	O	A	K	L	C	S	W	Z	N	M	H	M	O	E	C	G	C	P
O	X	S	A	C	B	M	M	N	N	E	R	A	J	L	H	S	Z	F	P	O	Y	F	B	I	H
C	T	P	I	B	T	Q	B	T	M	S	S	P	G	L	D	L	K	R	R	F	Q	C	I	N	O
A	C	I	S	G	Z	C	A	O	E	X	E	Q	Z	A	F	K	A	U	N	R	S	J	P	E	M
W	S	N	S	Q	N	H	S	R	X	R	O	G	U	E	R	T	W	B	Z	X	A	F	X	M	E
M	P	O	Z	Ó	J	I	O	Q	J	M	I	K	U	I	A	T	E	E	X	P	L	O	T	A	O
P	Q	S	B	G	S	D	F	E	Z	G	W	Q	J	I	N	P	O	J	Z	W	U	T	R	T	P
A	I	A	B	R	E	A	C	I	O	S	X	L	F	F	D	A	C	E	V	C	B	A	K	O	Á
X	C	D	U	O	E	E	K	O	C	S	O	O	A	U	O	A	R	M	G	O	R	Z	D	G	T
A	T	C	R	R	R	S	G	I	B	A	N	J	O	S	X	R	V	P	E	A	E	G	E	R	I
E	L	T	R	F	L	T	D	Z	N	S	N	F	F	X	A	P	I	L	M	Q	S	H	D	A	C
E	S	T	O	F	A	D	O	R	B	A	C	T	Y	K	E	S	X	I	G	A	Z	D	U	F	A
A	H	T	J	B	U	M	L	D	Ú	C	Y	U	E	Q	B	F	A	F	C	T	I	L	C	Í	M
M	C	X	R	J	M	H	O	M	O	J	H	R	R	S	X	Ñ	D	I	Q	L	A	I	E	A	E
Y	O	D	M	O	D	I	S	T	A	X	U	U	H	E	A	Y	A	C	E	R	O	F	K	F	N
T	J	W	A	K	F	A	O	W	K	A	I	L	L	M	C	L	T	A	Z	Q	W	R	I	E	T
P	L	A	R	R	I	A	G	X	J	A	H	A	A	S	A	E	G	C	J	I	X	U	M	N	E
A	B	U	I	N	D	I	G	N	O	S	F	T	S	S	T	M	R	I	Z	B	R	S	I	U	E
R	L	Q	M	R	H	H	Q	H	F	A	W	A	J	P	D	X	E	Ó	B	E	L	L	D	A	N
L	T	K	A	P	S	H	W	J	C	R	D	K	B	D	J	N	A	N	I	L	F	E	W	V	C
A	L	C	C	A	O	L	Q	Y	O	E	O	M	X	L	E	C	G	J	I	B	L	R	E	I	A
S	E	X	H	A	U	S	T	O	S	N	V	T	Z	B	E	F	U	Z	G	D	F	A	Y	E	N
E	S	C	O	O	M	K	A	C	T	A	S	X	E	C	U	A	D	R	A	R	A	S	E	S	T
R	E	T	A	R	Z	W	P	R	E	L	A	D	O	S	T	W	O	Y	S	H	G	D	K	A	A
A	C	D	E	N	T	A	D	O	S	K	R	Q	V	Q	B	X	S	O	M	Ó	M	E	N	O	S

SUDOKU

		3		1	4			
	5			2				
9			8	3				
	6						8	
		4		7				
2	9				5		7	
6							4	
		8			7			3
		2		4	8	9		

		7		5				9	
								7	
8		1						3	2
4				7	9	5			
								8	
			6	3	4				
5				8		2	1		
	9	2		1					
					3			6	

SUGURU


			4				
4						4	
5							
1			2				1

		3		4		4		2
		4						1
		2						
						3		
		3				1		

KAKURO

				10		11		
			12					
			3					22
			10					
								17
			5				9	
							4	
					21			
					10			

			3		11			34	11	
			9				8			
							16			
			19							
							9			
							11			
							10			
									11	14
							24			
							15			15

DISPONIA, DISFRUTABA	↓	BRUTO, IGNORANTE	↓	HOGAR, CASA	↓	CALCIO	↓	REUNIÓN, VELADA	↓	ACRECENTADO, ALARGARDO	↓	ACICALARSE, ARREGLARSE					
SE REGODEABA		CAPITAL DE CROACIA		VIGA, BARROTE				QUEJARSE, LAMENTARSE		QUINTO HIJO DE JACOB							
↳		↓		↓		PUERTO MERIDIONAL DE MARRUECOS	→	↓		↓		↓					
						ÓPALO NOBLE											
EXCURSIÓN, CARAVANA	→							NOVILLO, MAGÜETO	→								
INFAUSTO, ACIAGO								BAILE POPULAR ESPAÑOL									
↳						BALANZA, BÁSCULA	→	↓									
						CARBONO, OXIGENO											
LLEVARÉ, CONducIRÉ	→			FILAMENTOS O PESTAÑAS DE UNA CÉLULA	→	↓				APÓCOPE DE TUYO	→						
CUELGA, PENDE										FRUTO DEL PIMENTERO							
↳			ZURCIR, HILVANAR	↔					IGUAL, SEMEJANTE	→	↓						
			INSUFICIENTES, LIMITADAS						MENSURE, CUANTIFIQUE								
MIT. GRIEGA PADRE DE LOS DIOSES	BERILIO	→	↓						↳								
	ANOTARLA																
↳	↓													RAPID EYE MOVEMENT	→		
														TITANIO			
TEXTUAL, LITERAL		REPETICIÓN												↳		HERRAMIENTA DE PERCUSIÓN	
CERTIFICACIÓN, DOCUMENTO																	
↳										COSA FEA	→	↓					
										QUEMAR O ABRASAR LA ROPA							
CABEZA, GANADO	→			DUEÑAS	↓			NOMBRE, SIGNIFICA BENEFICA, COMPASIVA	→	↓		DELICADAS, ETÉREAS					
OPINARÁ, ASEGURARÁ						SIGNIFICA "CASTA, PURA"		IMAGEN, SÍMBOLO									
↳				DA, SUMINISTRA	→	↓		↓				↓					
				SONIDO DE LA CAMPANA													
BASTAN, SATISFACEN	→			↓				MÉX. AMIGO, COMPANERO	→								
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								HISTORIA, ODISEA									
↳			CONSEJERO, MENTOR	→				↓			ENCAMINARSE, CAMBIAR DE AIRES	→					
			POR ESTE MOTIVO								ITERACIÓN, REITERACIÓN						
LINGOTE, CARRIL	→		↓			QUE PUEDEN SER SANADO	→										
EXPLICACIONES COMENTARIOS						SILICIO											
↳						↓											
						PRIMATE ANTROPOIDE AFRICANO (FOTO)	→										
DESCONOCIDAS	→									SEÑAL DE SOCORRO	→						

Corte Suprema ordena investigaciones contra Elon Musk por ataques a la justicia brasileña



Foto de archivo de Elon Musk, propietario de la plataforma X / EFE/EPA/FLIP SINGER

LA PATRIA / EFE

El Supremo Tribunal Federal de Brasil ordenó este domingo investigaciones contra el multimillonario estadounidense Elon Musk, propietario de la plataforma X, por sus ataques a la justicia brasileña y su amenaza de no obedecer determinaciones para bloquear cuentas en la red social.

Las investigaciones por los supuestos delitos de "manipulación criminal y dolosa" de la plataforma X y obstrucción a la justicia fueron ordenadas por el magistrado Alexandre de Moraes, uno de los miembros de la Corte Suprema y responsable de un proceso sobre el uso de las redes sociales para la difusión de noticias falsas y ataques a la democracia.

La decisión fue publicada en el portal de la Corte

Suprema este domingo luego de que el magnate, en un mensaje en su cuenta en X, acusó a De Moraes de imponer la censura en Brasil con sentencias para bloquear diferentes perfiles en la red social sin motivo.

Musk ya había advertido el sábado que desobedecería las decisiones del magistrado aunque eso le acarrearía varias multas y obligara a cerrar la empresa en Brasil, ya que, en su opinión, la defensa de la libertad de expresión es más importante que las ganancias.

"En breve X publicará todo lo exigido por el magistrado y cómo esas peticiones violan la ley brasileña. Ese juez, descarada y repetidamente, ha traicionado la Constitución y el pueblo de Brasil. Debería renunciar o ser impugnado", afirmó el multimillonario.

En su decisión, De Moraes determinó la inclusión de Musk en la investigación que adelanta sobre la existencia de redes dedicadas a difundir noticias falsas y ataques a la democracia por las redes sociales por la supuesta "manipulación dolosa" de la plataforma X. Igualmente determinó una investigación aparte contra el magnate por el crimen de obstrucción a la justicia en procesos por asociación para delinquir e incitación al crimen.

De Moraes también advirtió a la plataforma X que "se abstenga de desobedecer cualquier orden judicial ya dictada, o de reactivar cualquier perfil cuyo bloqueo ya haya sido ordenado por esta Corte Suprema o por el Tribunal Electoral de Brasil", bajo pena de multa diaria de 100.000 reales (unos 20.000 dólares) por cada cuenta

que esté activa.

La disputa entre Musk y las autoridades brasileñas comenzó el sábado cuando la red X informó que había sido forzada a "bloquear determinadas cuentas populares en Brasil" por decisión judicial.

Posteriormente, el millonario dijo que levantaría todas las restricciones impuestas por la Justicia pese a las posibles consecuencias como una forma de luchar contra la censura.

"La flagrante conducta de obstrucción a la Justicia brasileña, la incitación al crimen, la amenaza pública de desobediencia a las órdenes judiciales y la negativa de la plataforma a cooperar son hechos que faltan al respeto a la soberanía de Brasil y que refuerzan la conexión de las actividades de la plataforma X con las prácticas ilícitas investigadas", dijo el magistrado en su decisión.

Igualmente advirtió, en letras mayúsculas, que las redes sociales no son tierra sin ley ni tierra de nadie, y que deben respetar absolutamente las leyes brasileñas.

Este mismo domingo, la diputada brasileña Gleisi Hoffmann, presidenta del Partido de los Trabajadores (PT), la formación liderada por el mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, acusó a Musk de amenazar la democracia en Brasil por sus ataques a la Justicia.

La parlamentaria dijo que, con sus reiterados ataques a la Justicia y al Tribunal Electoral, el magnate "amenaza directamente el Estado de derecho democrático y las instituciones en nuestro país".

Fentanilo podría convertirse en epidemia regional en Latinoamérica

LA PATRIA / EFE

La general Laura J. Richardson, jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, mostró preocupación por la creciente presencia de fentanilo en América Latina y estimó que podría convertirse en una epidemia, tal como sucede en territorio norteamericano, si no se toman las medidas indicadas y en conjunto entre todos los países.

"Tenemos que trabajar mejor juntos para ayudar a aplastar esta actividad criminal que solo permite a estas redes y a sus carteras haberse ampliado", señaló la militar.

En otro tramo de la entrevista, la comandante

dijo que ve "muchas actividades delictivas, malignas, que se aprovecha de los países cuyas economías se han visto gravemente afectadas por el Covid-19".

"Las organizaciones criminales transnacionales crean inestabilidad e inseguridad en los países. Y las redes criminales toman el control. No solo trafican con drogas, sino también con personas. También la minería ilegal, la pesca ilegal, que también es un problema en esta zona del mundo. Así que tenemos que trabajar juntos en todas estas actividades ilegales para expulsar eso y no permitir que esa actividad criminal pueda tener lugar", enfatizó.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
La práctica de alguna actividad física te permitirá descargar la energía negativa. A la vez te ayudará a mantener la mente despejada y alerta.
- TAURO**
La destreza y confianza en una actividad sólo se desarrolla mediante la práctica constante. Enriquece a tu conocimiento con los medios a tu alcance.
- GÉMINIS**
La meditación y la introspección te permitirán alcanzar la cumbre de tu rendimiento físico y mental. No temas intentar tratamientos alternativos.
- CÁNCER**
Genera estabilidad en tus relaciones familiares. No reacciones sin comprobar las intenciones de las palabras. Usa tu inteligencia.
- LEO**
El momento es bueno, pero requiere ejercicio, dieta adecuada y cuidarse. Cuidado con los excesos y esfuerzos, pues te pasarán factura.
- VIRGO**
Evita las discusiones con miembros de tu familia que no comparten tus puntos de vista, intenta dialogar sobre ello. Dormir te vendrá bien.
- LIBRA**
Trata de cuidar un poco más tu apariencia. Llamarás la atención de la gente que quieres por tu imagen. Haz un gran cambio, te modificará el humor.
- ESCORPIO**
Tu estado anímico se encontrará estable. Ninguna situación modificará tu carácter. Buen momento para iniciar actividades recreativas.
- SAGITARIO**
Intenta descansar, respetar los horarios de comida sin saltearte ninguna y disfrutar de tu entorno para superar tu decaimiento.
- CAPRICORNIO**
Problemas respiratorios. Deberías proponerte buscar ámbitos donde aspirar menos humo de cigarrillo. Tu salud te lo agradecerá.
- ACUARIO**
Reduce vicios. Tabaco y café pueden ser una mezcla para nada saludable. Si lo consigues, te sentirás mucho mejor. Inicia algún deporte.
- PISCIS**
Ten cuidado con ser injusto y echar tus culpas a quien no las tiene. Deberás ser más neutral a la hora de analizar los hechos.

Invitación Religiosa

"Cuando un ser amado parte a la presencia de Dios transita de estar contigo a estar en ti, por tanto el adiós no es realmente para siempre, nada puede borrar el impacto que tuviste en nuestras vidas, mientras sigamos adelante honrando tus recuerdos y manteniéndonos fieles a los valores y enseñanzas que nos dejaste, seguirás viviendo dentro de nosotros, en cada paso que demos, en cada decisión que tomemos y en cada amor que compartimos"

Dr. FELIPE CÉSPEDES MENDIETA

(Q. D. D. G.)

Maritza Rivera de Céspedes, esposa; Wendy Céspedes Rivera, Ángela Céspedes Rivera, Yesenia Céspedes Rivera y Luis Felipe Céspedes Rivera, hijos; Andrés Céspedes Mendieta y María Elena Céspedes Mendieta, hermanos; Blanca Pariente de Céspedes, hermana política; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, recordando tres años de su partida a la presencia del Señor, invitan a la Misa Virtual, el día lunes 8 de abril, por la página de Facebook Parroquia Santa Ana de Cala Cala, y a la Misa presencial que se llevará a cabo el día martes 9 de abril a Hrs. 18:30 pm. en el Centro Carismático Católico SAN MARTÍN DE PORRÉS, ubicado en la calle Colombia O-0167 entre Av. Ayacucho y C. Junín. Su participación comprometerá el eterno agradecimiento de la familia.

Cochabamba, abril de 2024